

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2012

MINISTERIO DE VIVIENDA Y  
URBANISMO

PARQUE METROPOLITANO DE  
SANTIAGO

# Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo .....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio .....	4
3. Resultados de la Gestión año 2012 .....	6
3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.....	6
4. Desafíos para el año 2013.....	22
5. Anexos.....	26
Anexo 1: Identificación de la Institución .....	27
a) Definiciones Estratégicas.....	27
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	30
c) Principales Autoridades .....	31
Anexo 2: Recursos Humanos.....	32
Anexo 3: Recursos Financieros.....	38
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.....	48
Anexo 5: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	52
Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.....	62
Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	63
Anexo 8: Premios o Reconocimientos Institucionales .....	64

# 1. Carta Presentación del Ministro del ramo

El desarrollo del año 2012, ha constituido para el Parque Metropolitano de Santiago (PMS), un período de grandes desafíos y logros, los que se han materializado, gracias al profesionalismo y compromiso de las/os funcionarias/os que forman parte fundamental del desarrollo del Servicio.

En este sentido, nos es grato destacar los siguientes logros generados durante el periodo:

1. Legado Bicentenario, el cual considera la ejecución de los proyectos "Parque Bicentenario de la Infancia" (2da Etapa), "Plan de Forestación, Paisajismo y Mejoramiento Red de Riego", "Red de Senderos y Miradores", y generación "Plan Maestro Zoológico Nacional", entre otros;
2. Reinauguración Torreón Victoria;
3. Conservación y Mejoramiento Forestal;
4. Conservación y Mejoramiento del Paisajismo en Jardines;
5. Conservación y Mejoramiento Sistema Funicular;
6. Conservación y Reposición Señalética al Interior;
7. Proyecto de "Conservación y Mantenimiento Infraestructura Zoológico Nacional".

Finalmente, podemos señalar los reconocimientos obtenidos, durante el año 2012:

- El PMS está dentro de las instituciones públicas con mejor desempeño en relación al cumplimiento en Solicitudes de Acceso a la Información (Ley 20.285).
- La Casa de la Cultura Anahuac es declarada Patrimonio Arquitectónico Moderno por el Consejo de Monumentos Nacionales.

Para el año 2013, el PMS se ha planteado desafíos centrados en el desarrollo de los siguientes proyectos y acciones:

1. Conservación y mejoramiento de áreas verdes, paisajismo y seguridad;
2. Reposición y Mejoramiento Matriz de Riego;
3. Habilitación Recinto Tigres Blancos Zoológico Nacional;
4. Plan Maestro Zoológico Nacional;
5. Finalizar el Mejoramiento Sistema Funicular.

  
RODRIGO PÉREZ MACKENNA  
Ministro de Vivienda y Urbanismo  
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Parque Metropolitano de Santiago, es un servicio público que depende del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuya misión es *“Conservar, recuperar y agregar valor al espacio público y a los recursos naturales del Parque Metropolitano de Santiago y de la Red de Parques que administra, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región Metropolitana y sus visitantes; dando cabida a la educación, arte, la cultura y el deporte”*. Para el cumplimiento de su misión, el PMS prioriza la ejecución de sus recursos en aquellas actividades que contribuyen al desarrollo y mantención de la flora y fauna existentes en las distintas áreas verdes que integran el Servicio dentro de la Región Metropolitana, lo que se implementa, por una parte, a través de la creación, protección y conservación de especies nativas de flora y fauna; y por otra parte, con la realización de actividades de educación medioambiental enfocadas a los distintos clientes, usuarios(as) y beneficiarios(as).

Dichos clientes, usuarios(as) y beneficiarios(as) se componen por entidades educacionales de todo el país, diversas agrupaciones sociales, entidades de distinta naturaleza, como municipalidades y empresas, y público en general. Lo anterior, convierte al PMS en un punto de encuentro de familias, jóvenes, tercera edad, turistas, etc.

El PMS tiene personalidad jurídica propia y la dotación de personal asignada al servicio es la señalada en la ley N° 19179. Su gestión, administración, representación legal, judicial y extrajudicial del servicio, está a cargo de un Director, que es seleccionado mediante el Sistema de Alta Dirección Pública.

Durante el año 2012 el Parque Metropolitano de Santiago enfocó su accionar en concordancia a las políticas establecidas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a la misión establecida como Servicio y a los objetivos estratégicos definidos, los cuales están orientados a la conservación del medio ambiente tanto en su flora como en su fauna nativa, en brindar espacios al aire libre de entretenimiento, diversión y educación a la comunidad, tratando de dar al mismo tiempo, el acceso a los servicios del Parque a los sectores más desfavorecidos.

En concordancia con lo expuesto, el año recién pasado, se definieron una serie de políticas, planes y proyectos, tendientes a la formación y conservación de grandes Parques Urbanos en la comuna de Santiago y sus alrededores, conservación del medio ambiente, educación medioambiental, actividades de diversión, esparcimiento y deportivas y mejorar al acceso a los sectores vulnerables socialmente, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas.

El Parque Metropolitano de Santiago desarrolló los siguientes proyectos y acciones que permitieron dar cumplimiento durante el año 2012, a los objetivos antes señalados:

1. Proyectos de Conservación y preservación de fauna nativa en el Zoológico
2. Entrega de gratuidades a sectores desfavorecidos (Zoológico Nacional, Piscinas y Centro Educación Ambiental Bosque Santiago), promoviendo la integración social y la igualdad de oportunidades en el acceso a los productos y/o servicios.
3. Fortalecimiento de los programas educacionales que entrega el Zoológico Nacional a sus usuarios/as.

4. Desarrollo de Programas educativos que realiza el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago.
5. Desarrollo y mantenimiento de infraestructura dentro del Parque Metropolitano de Santiago: Ejecución Etapa Final de construcción Parque Bicentenario de la Infancia, Conservación y Reposición Señalética al Interior Parque Metropolitano de Santiago, Conservación y Reparación Torreón Victoria y Conservación Sendero Rústico (Tramo 2).
6. Conservación y Mejoramiento Sistema Funicular PMS
7. Desarrollo de una oferta programática en el área de diversión y esparcimiento (Yoga, Gimnasia entretenida, Pilates, actividades culturales, entre otras).
8. Gran difusión en Redes sociales (Facebook, Twitter, entre otras).

Siguiendo las directrices, énfasis y objetivos vinculados a la gestión del Parque Metropolitano y Ministeriales, los principales desafíos para el año 2013, son los siguientes:

- 1.- Reposición y Mejoramiento Matriz de Riego Parque Metropolitano.
- 2.- Conservación Piscinas Tupahue y Antilen PMS.
3. Conservación y mejoramiento de áreas verdes.
4. Conservación y mejoramiento del paisajismo del Parque Metropolitano de Santiago
5. Conservación, mantención y seguridad del Parque Metropolitano de Santiago.
6. Ampliar la cobertura de los programas de educación medioambiental en el Parque Metropolitano de Santiago y de actividades deportivas en los Parques Urbanos.
7. Proyectos de Conservación y preservación de fauna nativa en el Zoológico.
8. Mejorar los procesos de gestión interna para mejorar el acceso de los/las usuarios/as a nuestros productos y servicios.
9. Conservación y mantención de los Parques Urbanos.
10. Habilitación Recinto Tigres Blancos Zoológico Nacional
11. Plan Maestro Zoológico Nacional.
12. Finalizar el Mejoramiento Sistema Funicular del PMS.
13. Habilitación Zonas Recreativas Red Parque Metropolitano de Santiago.



MAURICIO FABRY OTTE  
DIRECTOR PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

## 3. Resultados de la Gestión año 2012

### 3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.

El Parque Metropolitano como resultado de su gestión 2012, basada en desafíos planteados el año 2011 da cuenta de su exitoso cumplimiento enmarcado en el desarrollo de los productos y subproductos estratégicos los que contribuyen al cumplimiento de nuestra misión institucional.

Entre las acciones, proyectos y programas desarrollados se destacan aquellos vinculados a nuestros productos estratégicos Áreas Verdes, Zoológico, Educación Medioambiental, Diversión y Esparcimiento, Cultura y Gestión Interna.

#### Áreas Verdes

El área de Parques y Jardines es de vital relevancia para el PMS, dadas las condiciones naturales en las que el Parque se encuentra emplazado, es así que su gestión durante el año 2012 se orientó a la ejecución exitosa de los siguientes proyectos:

- **Mejoramiento de Áreas Verdes:** Se realizó el mejoramiento de áreas verdes en el Jardín Botánico Mapulemu, interviniéndose 3,5 hectáreas, las tareas realizadas en este mejoramiento fueron las siguientes:
  - Manejo y Restauración de la Masa Vegetal: Las labores realizadas fueron extracción de árboles peligrosos, arboles exóticos, poda, incorporación de vegetación ornamental y control fitosanitario.
  - Reparación de infraestructura: Las labores realizadas fueron reparación de cercos interiores, reparación y reposición de asientos, reparación de puentes y trazado de senderos.
- **Proyecto “Conservación y Mejoramiento Forestal de 145 hectáreas en el Parque Metropolitano de Santiago”:** Proyecto de prioridad presidencial que consiste en la plantación de 100.000 árboles nativos con riego por goteo en un plazo de tres años. El año 2012 se plantaron 8.600 árboles en 8,6 hectáreas.
- **Proyecto “Conservación y Mejoramiento del Paisajismo en Jardines del Parque Metropolitano de Santiago”:** Proyecto de prioridad presidencial que consiste en trabajos de mejoramiento de dos jardines ubicados en los accesos del parque, estos son el Jardín Pedro de Valdivia Norte y Plaza Caupolicán. Se intervinieron 15.000 m<sup>2</sup> y las labores incorporaron un mejoramiento del paisajismo, mejoramiento del mobiliario y la incorporación de juegos para niños.
- **Prevención y Control de Incendios Forestales:** En la temporada 2012 se produjeron 8 siniestros afectando 0,5 hectáreas. El promedio de los últimos años es de 20 hectáreas afectadas con un promedio de 35 siniestros, lográndose un muy buen resultado producto de los trabajos de prevención como el retiro de material vegetal combustible y los patrullajes preventivos de seguridad.

El año 2012 se logró ampliar y mantener la superficie protegida por cortafuegos a 505,9 hectáreas, lo que permitió dar cumplimiento al indicador *“Porcentaje de la superficie protegida por cortafuegos en buen estado en relación al total de la superficie que requiere ser protegida por cortafuegos”* cuya meta 2012 era 88.6%; así como también, durante el 2012 se amplió la superficie forestada con especies nativas llegando a 128 hectáreas con un 32 % de la superficie forestal del Parque Metropolitano de Santiago.

- Convenio de Forestación entre el PMS y Sodimac: este convenio contempla la plantación de 16.000 árboles nativos con riego por goteo, en tres etapas. Durante el año 2011 se desarrolló la primera de ellas, con un total de 7.716 árboles plantados, el año 2012 se plantaron 4.000 árboles y para el 2013 se plantarán los restantes árboles.

- Conservación y Reposición Señalética al Interior Parque Metropolitano de Santiago: Este proyecto responde a una necesidad de tipo patrimonial ya que el Servicio considera de gran importancia resaltar, comunicar e informar los principales hitos patrimoniales presentes en el PMS. Así nació la idea de realizar una ruta patrimonial asociada a señalizaciones en cada hito. Esta información además fue planteada en tres idiomas para alcanzar a gran parte del público que nos visita, incluyendo el turístico. De esta manera se realizaron 30 señalizaciones que se distribuyeron entre el sector del Acceso Pio Nono, Cumbre, Tupahue y Pedro de Valdivia Norte.

- Conservación y Reparación Torreón Victoria, PMS: La Conservación y Reparación del Torreón Victoria considera la reparación por daños debido al terremoto del año 2010, tales como: reinstalación de las piedras originales del Torreón, cambio de puertas, instalación de baldosas y renovación del sistema de alcantarillado.

- Conservación y Mejoramiento Sistema Funicular, PMS: El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dentro de su plan de desarrollo para el Parque Metropolitano de Santiago y considerando que desde que el Sistema Funicular fue inaugurado en 1925, su infraestructura y el sistema electromecánico se ha deteriorado debido al desgaste natural de la operación y de los movimientos sísmicos que ha sufrido, ha encomendado a la Universidad Técnica Federico Santa María un Estudio de Conservación y Mejoramiento del Sistema Funicular, en el cual se levante información detallada de sus actuales componentes y piezas, y que justifique técnicamente el posterior desarrollo de las obras y trabajos de recuperación, conservación y mejoramiento, con el propósito de extender su vida útil en al menos 20 años.

En Octubre de 2012 se inició el Estudio de Conservación y Mejoramiento del Sistema Funicular, desarrollado por la Dirección de Proyectos de Ciudad del MINVU, la División Técnica del Parque Metropolitano de Santiago, miembros del Consejo de Monumentos Nacionales y del SERVIU Metropolitano.

- Red de Senderos y Miradores: Construcción de 33 kms. de senderos interiores (Sendero Rústico y Palma Chilena), conexión y mejoramiento de una red de 13 miradores con vistas sobre Santiago, mejoramiento de la conectividad interior y exterior del Parque (puente los flamencos, conexión con Parque Bicentenario de Vitacura).

- Sendero Rústico Tramo 2: La conservación del Sendero Rustico, tramo 2 corresponde a la conservación de 1.220 mt de sendero entre el Parque Bicentenario de la Infancia y la calle Aurora de Chile. El proyecto contempla movimiento de tierra, base estabilizada, maicillo, instalación de soleras, zarpa de hormigón, solerilla, gaviones y luminarias fotovoltaicas. Durante el año 2012 se realizó la ejecución de un 40% del tramo comprendido entre Parque de la Infancia y la calle Aurora de Chile ubicada a 1.210 metros al norte del Parque de la Infancia. El avance corresponde a la preparación de la faja vial, sub base, instalación soleras y postes de luminarias
- Acceso Anfiteatro Plaza Mirador Pablo Neruda: Durante el año 2012, se finalizan las obras de la Plaza Mirador Pablo Neruda con la habilitación de un camino de acceso correspondiente a 450 metros lineales construidos en carpeta de asfalto, la instalación de luminarias fotovoltaicas y habilitación de 18 estacionamientos.
- Conservación y reparación de los caminos al interior del PMS: La conservación y reparación de los caminos al interior del PMS es un proyecto que considera la repavimentación de aprox. 17.938 m2 de camino, considerando tres tramos: Embalse Las Torres-Pirámide, tramo el salto y camino a piscina Antilén.
- Reciclaje en el Parque Metropolitano: Se realizó la apertura de un Punto Limpio en el acceso Pedro de Valdivia Norte del Parque Metropolitano de Santiago, para incentivar el cuidado del medioambiente, gracias a un Convenio con la empresa Triciclos y el auspicio de VTR.

### **Programa Parques Urbanos**

El Programa de Parques Urbanos se enmarca dentro de los objetivos transversales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y fue creado con la finalidad esencial de mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunas de más escasos recursos de nuestro país.

La construcción de un Parque Urbano, como espacio público, corresponde a un proceso social que implica más que su sola construcción, el proyecto considera su desarrollo bajo un marco de continuidad y revisión periódica, que asegura su apropiada mantención y perdurabilidad en el tiempo, todo en beneficio directo de la comunidad usuaria.

Desde el año 1992 el Parque Metropolitano de Santiago se encuentra a cargo de la administración de Parques Urbanos, responsabilidad que aborda por la vía de la contratación de servicios de “Conservación, mantención y seguridad”, bajo el mecanismo de licitaciones públicas, procurando la participación de empresas especialistas en el rubro. La importancia de su correcta mantención radica, fundamentalmente, en el alto impacto social de ellos, focalizado sin duda alguno en el mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la comunidad que los rodea.

Los Parques Urbanos administrados se encuentran distribuidos en 14 comunas periféricas de la Región Metropolitana, las cuales poseen un importante déficit de áreas verdes, que sumado al hacinamiento de las personas, implica aumento del riesgo social de las personas. Se estima que estos



Parques benefician a una población aproximada de unas 2.500.000 personas, la gran mayoría de escasos recursos, entre las que se cuenta un porcentaje alto de jóvenes.

El Programa de Parques Urbanos, es responsable de administrar, fiscalizar la entrega eficiente e íntegra de los servicios contratados para conservar los parques en buenas condiciones de uso y estética, además de coordinar actividades que se desarrollan al interior de ellos, como asimismo velar por la ejecución presupuestaria de los fondos destinados a su conservación.

Durante el año 2012 el gasto en los Parques Urbanos alcanzó la suma de M\$ 3.746.666.- invertidos por una parte en servicios de conservación de 156,07 hectáreas que componen la red de parques, asociada a la administración de 17 contratos, más la suma M\$ 247.71.- destinados a la conservación del Parque Metropolitano de Santiago y por otra parte en un conjunto de labores específicas y ocasionales, donde se invirtió la suma de M\$ 258.413.- para concretar mejoras e implementación de los parques. El detalle del presupuesto ejecutado y las tareas realizadas, se indica a continuación:

Ejecución Presupuestaria 2012 M\$				Distribución del Gasto		Análisis de Costos				
NOMBRE DEL PARQUE	COMUNA	Q Hás	Ejecución Total 2012	M\$ Labores Ocasionales	M\$ Labores CMS	M\$ Promedio mes CMS	M\$ Costo Promedio diario*PU (CMS)	M\$ Costo Promedio diario * Hás	\$ Costo por m2 2012	
1	André Jarlan	Pedro Aguirre Cerda	10,90	298.372	18.014	280.358	23.363	779	71	214
2	Bernardo Leighton	Estación Central	7,20	163.850	24.994	138.856	11.571	386	54	161
3	Bicentenario De La Infancia	Recoleta	3,87	232.442	34.570	197.872	16.489	550	142	426
4	Cerro Blanco	Recoleta	17,30	210.861	14.575	196.286	16.357	545	32	95
5	Cerro Chena	San Bernardo	27,60	284.186	15.127	269.059	22.422	747	27	81
6	La Bandera	San Ramón	9,20	355.850	21.504	334.346	27.862	929	101	303
7	La Cañamera	Puente Alto	3,30	92.337	12.087	80.250	6.688	223	68	203
8	La Castrina	San Joaquín	7,00	238.254	13.406	224.848	18.737	625	89	268
9	La Platina	La Pintana	5,00	259.373	15.660	243.713	20.309	677	135	406
10	Lo Varas	Renca	1,40	82.546	5.115	77.431	6.453	215	154	461
11	Mahuidahue	Recoleta	10,60	223.750	14.785	208.965	17.414	580	55	164
12	Mapocho Poniente	Cerro Navía	12,90	240.184	15.750	224.434	18.703	623	48	145
13	Mapuhue	La Pintana	7,70	172.323	10.942	161.381	13.448	448	58	175
14	Peñalolén	Peñalolén	20,00	197.182	15.635	181.547	15.129	504	25	76
15	Quebrada de Macul	La Florida	4,60	160.856	10.065	150.791	12.566	419	91	273
16	Santa Mónica	Recoleta	5,00	159.559	8.013	151.546	12.629	421	84	253
17	Violeta Parra	Lo Espejo	2,50	127.670	8.171	119.499	9.958	332	133	398
	<b>Total PU</b>		<b>156,07</b>	<b>3.499.595</b>	<b>258.413</b>	<b>3.241.182</b>				
*	Metropolitano de Santiago	Recoleta		247.071						
	<b>Total Costo año 2012</b>			<b>3.746.666</b>						

OBRAS Y MEJORAS 2012	André Jarlán	B. Leighton	C. Blanco	C. Chena	La Bandera	La Castrina	La Platina	Lo Varas	Mahuidahue	Mapocho P.	Mapuñue	Peñalolén	Q. de Macul	Santa Mónica	V. Parra	B. Infancia	Cantidad de Obras
Dotación y mejoramiento de juegos infantiles					1	1							1				3
Dotación e implementación de un Circuito de Ejercicios para el Adulto Mayor													1				1
Dotación e implementación de Juegos Deportivos					1			1					1	1			4
Mejoramiento del sistema de riego	1		1	1	1		1	1	1		1			1			9
Construcción de Pozos Profundos														1			1
Provisión e implementación de Composteras	1	1		1			1			1	1		1		1		8
Provisión e implementación de bancas con tablero de ajedrez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		12
Provisión e instalación de nuevos bebederos	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		12
Provisión e instalación de nuevas bancas - escaños	1				1	1		1	1		1				1		7
Provisión e instalación de basureros	1		1	1	1	1	1								1		7
Provisión e instalación de sombreaderos-toldos en diversas zonas de parque																1	1
Provisión e instalación de 64 luminarias fotovoltaicas				1					1								2
Implementación y mejoramiento de cierres perimetrales					1						1						2
Renovación y mejoramiento instalaciones deportivas, mejora de Multicanchas	1	1			1	1	1										5
Provisión e instalación de sombreaderos-toldos en varias zonas de parque																1	1
Implementación de una sala de enfermería																1	1
Dotación e instalación de torniquetes con sistema cuenta personas en accesos																1	1
Dotación de equipos de Control de Incendios				1												1	2
																	79

- Parque Urbano La Cañamera: Debido a los alcances del proyecto “Construcción Parque La Cañamera, Etapa 3, lote N° 5”, informado por la Municipalidad de Puente Alto y autorizado por el SERVIU Metropolitano, el Parque Metropolitano de Santiago se vio impedido de continuar con la conservación del parque La Cañamera. SERVIU Metropolitano dejó sin efecto el Convenio Ad Referéndum del año 2002, y se autorizó término anticipado de Contrato existente, quedando dichas tareas en manos del Municipio de Puente Alto en octubre del 2012.

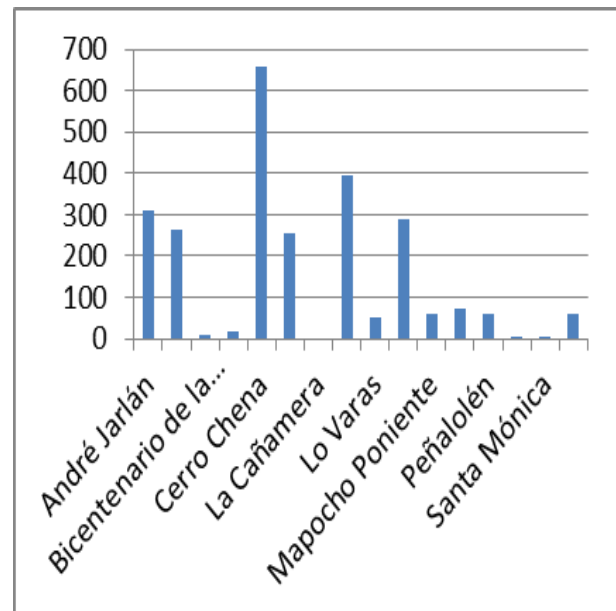
- Parque Bicentenario de la Infancia: En febrero del año 2012 se dio inicio al funcionamiento, en marcha blanca, de algunas áreas del parque. El Parque de 3,9 has habilitadas, fue inaugurado y abrió oficialmente sus puertas al público el 21 de abril de 2012. Desde su inauguración a hasta fines del 2012 la afluencia de público alcanzó las 122.877 personas.

Afluencia de Personas - Parque Bicentenario de la Infancia de Recoleta	
Año 2012	Personas
abril	8.260
mayo	16.621
junio	6.016
julio	33.661
agosto	13.320
septiembre	13.264
octubre	11.167
noviembre	13.176
diciembre	7.392
<b>Totales</b>	<b>122.877</b>

Además de las labores que se abordan en los Parques Urbanos relacionadas con la mantención, durante el año 2012 se desarrollaron diversas acciones focalizadas en el servicio a la comunidad, tendientes a potenciar actividades deportivas, recreativas, culturales y de protección del medio ambiente.

Se autorizaron 2.509 actividades organizadas por el la administración del Programa y por diversas instituciones, entre las que se cuentan actividades de tipo religioso, social, deportivo y cultural, y que se concentraron en los siguientes parques:

Parques Urbanos	Actividades
André Jarlán	308
Bernardo Leighton	265
Bicentenario de la Infancia	9
Cerro Blanco	16
Cerro Chena	658
La Bandera	255
La Castrina	397
Lo Varas	53
Mahuidahue	289
Mapocho Poniente	58
Mapuhue	72
Peñalolén	61
Quebrada de Macul	4
Santa Mónica	3
Violeta Parra	61
<b>Total</b>	<b>2509</b>



Entre otras acciones relevantes realizadas en los Parques Urbanos se encuentran las siguientes:

- Convenio con Instituto Nacional del Deporte (IND): se dio continuidad al programa de actividades deportivas gratuitas junto al Instituto Nacional del Deporte, cuyo origen es el Convenio celebrado el 2011. Este acuerdo favoreció a la población que rodea 9 parques: André Jarlán, La Bandera, Mapuhue, Peñalolén, B. Leighton, Lo Varas, Violeta Parra, Mapocho Poniente y La Castrina, con 384 jornadas realizadas durante el 2012, a las que concurrieron alrededor de 38.000 participantes.

Las actividades realizadas a través del Convenio con el IND fueron: Baile entretenido, Gimnasia aeróbica. Aérobox, Ejercicios localizados, Pilates, entre otras.

- Alianza con Fundación Futuro: Durante enero se presentó el Centro Cultural Móvil en 4 parques de la red (La Castrina, Quebrada de Macul, Cerro Blanco y La Bandera). Este Centro entregó a los visitantes de manera gratuita música chilena, documentales, historia y principalmente literatura.

## Zoológico Nacional

- Afluencia de Público

Durante el año 2012 el Zoológico Nacional recibió un total de 729.179 visitas. Del total de visitas realizadas al Zoológico, 670.621 correspondieron a visitas pagadas y 58.558 correspondieron a visitas gratuitas las que se orientan a las personas desfavorecidas (colegios e Instituciones más vulnerables tanto en la Región Metropolitana como en el resto del país).





- Proyectos desarrollados

-Durante el año 2012 el Zoológico Nacional realizó el Proyecto de “Conservación y Mantenimiento Infraestructura Zoológico Nacional” con un monto de inversión de M\$236.686, el que consistió en el mejoramiento de la infraestructura relacionada con el mobiliario urbano del zoológico, consultoría para desarrollo oficina de informaciones e impermeabilización de piscinas.

Se concreta la modernización del mobiliario del Zoológico Nacional, con la incorporación de 40 escaños con respaldo, 30 escaños asientos sin respaldo, 35 papeleras y 75 jardineras.

-Reposición Señalización Zoológico Nacional: El desarrollo de este proyecto se relacionó con la mejora y actualización de la información gráfica al interior del Zoológico Nacional. Con esta iniciativa se logró entregar la información educativa necesaria al público visitante y apoyar uno de los ejes fundamentales de la labor de este lugar. Junto con ello se desarrollaron señalizaciones específicas para el trabajo de la Unidad Educativa del Zoológico, la que requería de algunos elementos para realizar sus exhibiciones.

De esta manera se realizaron señalizaciones para los recintos de animales, planos de ubicación, señalizaciones de orientación, gigantografías y señalizaciones educativas.

- Otros Proyectos

-Generación de un Plan Maestro de Gestión y Expansión del Zoológico Nacional  
 -Fortalecimiento de la gestión de la Unidad educativa mediante un trabajo vinculado con la gestión con el Centro de Educación Ambiental Bosque de Santiago. El año 2012 se comenzó con el Proyecto Rol Ecosistémico del Parque Metropolitano a través de su flora nativa y como sitio de refugio y reproducción de fauna nativa.

Durante el año 2012, la Sección de Educación y Conservación del Zoológico Nacional, atendió un universo de 25.183 personas, distribuidas principalmente en tres instancias educativas: Charlas educativas, Exhibiciones y Zoocine.

PROGRAMA	TOTAL ATENCIONES	PORCENTAJES
Charlas Educativas	7.292	29%
Exhibiciones	1.905	8%
Zoocine	15.986	63%
TOTAL	25.183	100%

- Reparaciones piso recinto pingüinos.
- Término de recinto de jaguares.
- Mejoras en recinto tigre Pampa y felinos en general.
- Mejoras en Sección Primates con la instalación de nuevos dormitorios calefaccionados.
- Mejoras en recinto de Suricata.
- Ambientación y mejoras en recinto de tigres.

- Proyectos de Conservación

-Programa de "Manejo de Colonias de Pingüinos de Humboldt en Parques Zoológicos y Acuarios de Latinoamérica Provenientes de Zoológicos de la EAZA (European Association of Zoos and Aquarium)": El Programa tiene como objetivo principal el manejo reproductivo de individuos nacidos en cautiverio y se desarrolla junto al Comité de Manejo Cooperativo de Especies de la ALPZA (Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios).

-"Estrategias para la Conservación del Pingüino de Humboldt": Establecimiento de una Colonia Reproductiva en Cautiverio y Programa de Educación Ambiental, el cual se desarrolla junto a PCJ (Penguin Conference Japan, ONG Japonesa) y Shimonoseki Marine Science Museum. En este proyecto se busca además diseñar y establecer monitoreos de las colonias naturales de las actividades reproductivas de estas aves.

Se puede señalar como logro del proyecto, el nacimiento de 2 ejemplares de Pingüino de Humboldt a través de incubación artificial, obteniendo como resultado para el año 2012 el nacimiento de 6 ejemplares.

-Apoyo el desarrollo del programa de Conservación del flamenco chileno: A través de la disposición de transmisores satelitales a flamencos silvestres y nacidos en cautiverio poder entender los patrones de migración de esta especie y así contribuir a la conservación de esta especie.

-*Conservación del Cóndor Andino*: El Zoológico Nacional del Parque Metropolitano ha iniciado una nueva etapa del Proyecto de Conservación del Cóndor Andino. A partir del año 2012, después de los exitosos resultados obtenidos en los 10 años de desarrollo del programa de repoblación de ejemplares en la cordillera de la Zona Central de Chile, los esfuerzos se centraron en la investigación de la biología y ecología de esta imponente ave, así como su relación con las comunidades humanas locales, especialmente en la Zona Norte de nuestro país y específicamente en el altiplano de las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, donde las poblaciones silvestres de nuestra ave emblemática se encuentran deprimidas por causas que se desconocen.

-*Conservación de la Ranita de Darwin (Rhinoderma darwini)*: La Ranita de Darwin es un anfibio nativo en peligro de extinción conocido en todo el mundo por su particular estrategia reproductiva. Este proyecto se lleva a cabo en conjunto con el Jardín Botánico de Atlanta (USA) y se enmarca una campaña de la Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios (WAZA) para enfrentar la disminución de este grupo de animales en todo el mundo. En este contexto y con el fin de ampliar el espectro de cobertura, se han incorporado dos nuevas especies al Centro de Reproducción de Anfibios del Zoológico Nacional, la rana montana venusta (*Telmatobufo venustus*) y el sapo de Bullock (*Telmatobufo bullocki*), especies endémicas y seriamente amenazadas en su ambiente natural. Con este fin y con el aporte financiero de la Asociación Europea de Zoológicos y Acuarios (EAZA) se ha ampliado sustancialmente la superficie del Centro y se ha triplicado la cantidad de acuarios y equipos de climatización.

### **Educación Medio Ambiental**

Siguiendo la línea de nuestra misión institucional, el Parque Metropolitano de Santiago desarrolló su labor educativa a través del Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago.

- Programas de educación realizados por el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago (CEABS): Se ejecutaron programas y proyectos tendientes a promover la conservación del Medio Ambiente, destacándose:

- Visitas guiadas al CEABS: Recorrido guiado por un educador ambiental del CEABS, de dos horas y media de duración, donde se visitan diversas estaciones educativas, destacando el reconocimiento de flora y fauna nativa, el tratamiento de aguas servidas con lombrices, el reciclaje, los humedales artificiales, entre otros, todas temáticas acordes a los contenidos mínimos obligatorios, los objetivos transversales y fundamentales del MINEDUC, recibiendo un total de 17.280 visitantes durante el 2012.

- Celebración de Efemérides Ambientales: Dentro de las visitas guiadas, se realizan las celebraciones de las efemérides ambientales, en donde se hace el recorrido educativo y se concluye con un acto central, acompañado por una intervención artística. Durante el año 2012 se celebró: Día de la Tierra, Medio Ambiente, Energías, Pueblos Originarios, Forjadores Ambientales, Adulto Mayor y Montaña, atendiendo a 3.953 personas.

- Aves Nativas: Programa educativo especial de reconocimiento de aves nativas de la zona central de Chile. Se realiza con una intervención en sala y un recorrido guiado al aire libre con reconocimiento de aves. Se utiliza material didáctico y muestras de aves. Este programa está dirigido a alumnos de 5to. a 8avo. Año básico. Durante el año 2012 se atendieron 675 personas.
- Juntos Crecemos: Programa educativo especial de reconocimiento de flora nativa y la importancia de las áreas verdes en las ciudades. Se realiza con una intervención en sala y culmina con una actividad práctica. El programa se realiza en el establecimiento educacional, con uso de material didáctico. Dirigido a alumnos de enseñanza básica y parvularia. Durante el año 2012 se atendieron 1.060 personas.
- Sendero a la Cumbre El Carbón: Recorrido guiado a través de un sendero educativo de 4 kms. hacia la Cumbre del Cerro El Carbón, donde se observa flora y fauna nativa, el cordón montañoso, contaminación atmosférica y crecimiento poblacional. El sendero está dirigido a alumnos/as de enseñanza media y superior, recibiendo a 455 personas durante el año 2012.
- El Bosque a las Estrellas: Programa piloto de introducción básica a la astronomía, con utilización de telescopios. El programa se realizó a grupos especiales y se complementó con actividades culturales. Durante el año 2012 se atendieron 504 personas.
- Visita guiada Jardín Mapulemu: Recorrido guiado por un educador ambiental del CEABS, de una hora y media de duración, donde se visitan las distintas zonificaciones que tiene el Jardín Mapulemu (zona xerófila, palmar, sur, laguna, entre otras) y se entregan descripciones básicas de las especies predominantes en los sectores. El público objetivo es toda persona que ingresa al Parque Metropolitano de Santiago durante los fines de semana, con énfasis en grupos organizados, recibiendo a 215 personas durante el 2012, en un total de 10 visitas guiadas.
- Apoyo Especial a Colegios: Programa especial, donde un grupo de monitores de Bosque Santiago, asiste a un establecimiento educacional y participa en alguna celebración ambiental, interviniendo con charlas o algunos de sus programas. Durante el año 2012 se atendieron 602 personas.
- Visitas de Fin de Semana: Durante el año 2012 se abrió del CEABS a las visitas de familias y grupos organizados que solicitaban conocer el Centro. Para ello, el visitante queda registrado con su nombre y cantidad de acompañantes. Funcionarios de guardia, resuelven consultas del visitante. Se recibieron 2.912 personas.
- Capacitaciones: Programas de Educación Ambiental dirigidos a funcionarios del PMS o personas externas a Bosque Santiago. Se realizan talleres de educación ambiental y se imparten módulos a distancia. Durante el 2012 se realizaron 3 capacitaciones con talleres educativos en el marco del Convenio de Desempeño Colectivo y 2 cursos de Educación Ambiental a distancia, con dos días presenciales completando 71 personas atendidas.

En la siguiente Tabla se especifica el número de visitantes beneficiados en cada programa educativo ofrecido durante el año 2012:



<b>PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>	<b>PERSONAS ATENDIDAS</b>
Visitas Guiadas	21.233
Aves Nativas	675
Juntos crecemos	1.060
Sendero Cumbre Cerro El Carbón	455
El Bosque a las Estrellas	504
Visitas guiadas Jardín Mapulemu	215
Apoyo Especial a Colegios	602
Visitas de Fin de Semana	2.912
Capacitaciones	71
<b>TOTAL</b>	<b>27.727</b>

### **Diversión y Esparcimiento**

El PMS durante el 2011 abordó esta temática a través del desarrollo de sus subproductos; Piscinas, Actividades recreativas y deportivas y Zonas de Picnic.

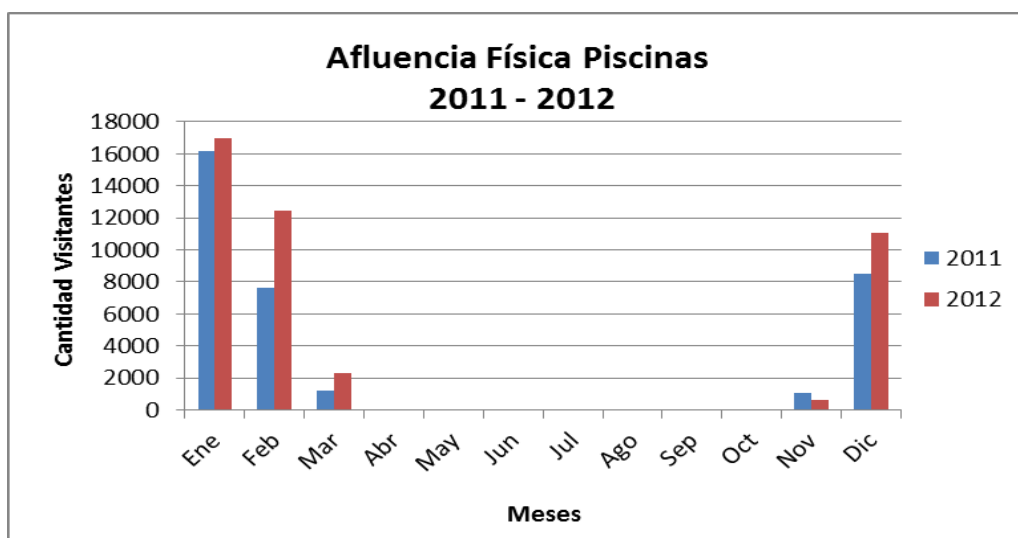
#### **Piscinas:**

-Conservación Piscinas Tupahue y Antilen PMS: La conservación de las piscinas Tupahue y Antilen es una labor que se debe realizar todos los años para dejar ambas piscinas en óptimas condiciones para la temporada que se inicia en el mes de noviembre.

El proyecto contempló un total de 4.000 metros cuadrados de pintura, impermeabilización de 560 m2 de losa, provisión instalación de baldosas, reja perimetral para pileta de niños renovación de un tramo del sistema de alcantarillado e instalación de nuevos estanques de cloro.

-Afluencia de Público: El detalle de las visitas pagadas 2011-2012 y de gratuidades del período se presenta a continuación:

VISITAS PAGADAS PISCINAS		
Mes	Año 2011	Año 2012
Ene	16,159	17,014
Feb	7,642	12,425
Mar	1,180	2,266
Dic	8,476	11,064
Nov	1,061	647
<b>Total</b>	<b>34,518</b>	<b>43,416</b>



- Actividades deportivas y recreativas: Dentro de la amplia gama de las actividades que se realizan en el Parque Metropolitano de Santiago podemos mencionar clases gratuitas de: Pilates, Aerobike, Aerobox y Gimnasia entretenida. Las actividades se impartieron en forma continua todos los fines de semana del año con el apoyo del IND (Instituto Nacional del Deporte).

- Zonas de Picnic: El Parque Metropolitano tiene variadas zonas de picnic cuyo uso es gratuito. Todas ellas están equipadas con fogones, mesones, asientos, agua potable, basureros y baños públicos. En cada una los visitantes pueden disfrutar de un agradable momento en medio de la naturaleza.

## **Cultura**

Durante el año 2012, la Casa de la Cultura Anahuac desarrolló un plan de trabajo anual con el fin de cumplir los siguientes objetivos y actividades:

- Optimización de recursos técnicos, financieros y de infraestructura existentes para el cumplimiento de metas de indicadores anuales de gestión.
- Desarrollo del Programa de Extensión Cultural Anual, que contempló amplitud expresiones de la cultura artística.
- Apoyo en los procesos de formación en artes visuales y auditivas que desarrollaron establecimientos educacionales.
- Fortalecimiento de vínculos con entidades de carácter público y privado.
- Mejoramiento de los niveles de difusión de las actividades a través de las OIRS y en sitio Web del Parque Metropolitano de Santiago. Estos programas se actualizaron mensualmente, entre los que se pueden destacar los Ciclos de Conciertos de Verano, Ciclo de Conciertos de Invierno, Ciclo de Música Latinoamericana, Ciclo de Arte Escolar, Ciclo de Cantos y Danzas de Chile y Ciclo de Conciertos de Navidad.
- También podemos destacar que dentro de los mismos programas culturales tienen espacio expresiones artísticas de pueblos originarios de nuestro país: Rapa Nui, Mapuches y Aymara.
- Otro hecho significativo fue que durante el año 2012 se realizaron actividades coordinadas entre Casa de la Cultura Anahuac y el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, permitiendo la ejecución de eventos de carácter masivo orientados a la educación ambiental de estudiantes de niveles pre básico, básico y medio. Dentro de estas actividades podemos destacar la celebración de efemérides como Día de los Pueblos Originarios, Día del Forjador Ambiental, Día de la Tierra, Día del Medio Ambiente, entre otras.
- La tasa de ocupación de la Casa de la Cultura está asociada a un indicador que mide el porcentaje de días al año en que la Casa de la Cultura está ocupada en actividades culturales en relación a la capacidad medida en número de días al año en que se puede ocupar, la meta 2012 fue de 170 días, lo que equivale al 50.89% de la tasa de ocupación que tiene como

base 336 días al año. Al respecto debemos señalar que esta meta comprometida fue superada llegando a una ocupación efectiva del 53.27% (179 días).

### **Gestión Interna**

La Dirección del Servicio considera relevante destacar como logros de gestión interna lo siguiente:

- **Implementación del programa: “Calidad de Vida Laboral”:** Durante el 2012 el Parque desarrolló exitosamente éste Programa. Las actividades desarrolladas se detallan a continuación:
  - Pausas Saludables: El objetivo de estos ejercicios es mejorar la vida laboral en las instituciones y aminorar las patologías derivadas del estrés y enfermedades musculo esqueléticas.
  - Charlas Endeudamiento Responsable: El Parque organizó actividades especiales para colaborar con las estructuras financieras de sus colaboradores.
  - Actividades Especiales: Exámenes preventivos de salud y reuniones específicas para mostrar la importancia del autocuidado en temas de salud; Encuestas a los funcionarios sobre hábitos que mantienen y deporte que realizan, Encuestas a los funcionarios sobre hábitos que mantienen y deporte que realizan y encuesta que evaluó la calidad de vida que tienen los colaboradores del Parque Metropolitano de Santiago.
- **Convenio de Desempeño Colectivo:** Gracias al trabajo organizado, constante y apoyado directamente por la Dirección, el año 2012 se dio cumplimiento en forma satisfactoria a todas las metas comprometidas por los Equipos de trabajo del Área Operativa o Gestión Directa y del Área de Apoyo o Gestión Interna con los que cuenta el PMS. Gracias a este cumplimiento los funcionarios del PMS contarán con el incremento de sus remuneraciones de un 8% durante el 2013.
- **Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG):** Con respecto al cumplimiento de los PMG el PMS obtuvo un 90% de cumplimiento, debido a que no se validó el Sistema PMG “Seguridad de la Información”; sin embargo, el cumplimiento del 90% de los Sistemas comprometidos permite obtener el 100% del incremento por concepto PMG (7,6% de las remuneraciones de los funcionarios/as durante el año 2013).
- **Sistema Gestión de la Calidad:** Durante el 2012 el PMS cumplió un exitoso proceso de mantención de la certificación ISO 9001, donde todos sus Sistemas lograron la mantención de la certificación bajo la Norma ISO 9001: 2008.

## **Enfoque de Género**

La misión del Parque tiene incluida la perspectiva de género, la cual considera y se orienta hacia todas las personas, sin distinción entre mujer y hombre, busca mejorar la calidad de vida de todas las personas y además considera los medios por los cuales se va a lograr ejecutar la misión, lo anterior es posible debido a que existe una población objetivo que tiene intereses y características distintas, así las personas se benefician de los productos de este Servicio, debido a que se consideran actividades culturales, recreativas, educacionales que poseen integración social.

La población potencial de los productos y subproductos del Parque Metropolitano de Santiago corresponde a los habitantes de la Región Metropolitana, visitantes de otras regiones y turistas extranjeros. La masividad de la población potencial se puede entender por el hecho de las necesidades que el Parque atiende, otorgando beneficios de interés transversal como el esparcimiento, educación y la provisión de espacios comunes.

## 4. Desafíos para el año 2013

En el marco de los Objetivos Estratégicos definidos para el Sector Vivienda, las prioridades del Gobierno y los Objetivos estratégicos del Servicio, los principales desafíos comprometidos por el Parque Metropolitano de Santiago para el año 2013 son los siguientes:

### Áreas Verdes

- Proyectos de Inversión: Se contempla el llamado a licitación y la ejecución de 5 proyectos de inversión vinculados a la conservación y mantención de áreas verdes del Servicio, por un monto total de \$ 1.600 millones.
- Mantener la gestión de prevención y control de incendios de manera que no se produzcan eventos que afecten más de dos hectáreas.
- Reposición y Mejoramiento Matriz de Riego Parque Metropolitano de Santiago: El Parque Metropolitano de Santiago cuenta con un sistema de riego por gravitación para poder abastecer toda la vegetación del lugar y para poder continuar abasteciendo esta masa forestal, se requiere la reposición y el mejoramiento de la matriz de agua de riego entre el tramo Embalse Las Torres y Sector Canteras.
- El proyecto considera la consultoría del diseño de los proyectos de rediseño de la matriz de agua de riego en el tramo Embalse Las Torres hasta Bomba N° 3, el diseño de la matriz de agua de riego tramo Bomba N° 3 y sector Canteras, el diseño de la matriz de agua potable (proyecto anexo producto del paso de la matriz de agua de riego) y el diseño de la red de agua filtrada para el Zoológico Nacional (pasa por la misma zanja) y la optimización de la actual planta de filtros ubicada en el sector de Chacarillas, en la cual se busca incrementar su producción actual de 8 litros por segundo a aproximadamente 30 litros por segundo.

Durante el año 2013 se debe continuar con la fase de ejecución del proyecto, todo esto con el fin de brindar al PMS una red adecuada de agua de riego, filtrada y potable.

- Mejoramiento del Sector Bomba 6: Consiste en el mejoramiento del paisajismo y el mobiliario en 1.000 m<sup>2</sup> del sector denominado Bomba 6 en Pedro de Valdivia Norte.
- Finalizar lo comprometido en el Convenio de Forestación suscrito entre el Parque Metropolitano de Santiago y SODIMAC (plantación de 4.284 árboles nativos).
- Conservación y reparación de los caminos al interior del PMS: Continuar con el Proyecto de conservación y reparación de caminos al interior del PMS, el cual considera la repavimentación de aprox. 17.938 m<sup>2</sup> de caminos.

- Conservación Sendero Rústico Tramo 2, PMS: Continuar con la ejecución de la conservación del Sendero Rustico tramo 2, ejecutando la construcción del área que abarca desde Casa 1 y Pedro de Valdivia.
- Conservación y Reparación Baños y Centros de Información PMS: Durante el año 2013 se realizará la ejecución de las obras de los módulos sanitarios y Centros de Información y se elaborará un plan de mantención y limpieza de los módulos sanitarios.
- Habilitación Zonas Recreativas Red Parque Metropolitano de Santiago: El proyecto de zonas recreativas es una iniciativa que busca recuperar espacios para la recreación de las familias en medio de la naturaleza. Para el año 2013, se contempla la habilitación de 4 zonas ( Ermitaño Bajo, Plaza de Juegos Gabriela Mistral, Gimnasia Entretenida y Picnic Cumbre) realizando una profunda mejora del paisajismo existente e instalación de nuevos juegos y mobiliario elegidos específicamente para cada zona.
- Conservación y Mejoramiento Sistema Funicular, PMS: Finalizar el plan de mantención y la licitación que permita mantener el funcionamiento del Sistema Funicular durante el año 2013.

### **Parques Urbanos**

- Ejecutar con éxito el presupuesto 2013 asignado para atender la conservación, mantención y seguridad de los Parques durante el año, que alcanza a la suma de M\$ M\$ 5.166.729, superando en un 27% el presupuesto del año 2012.
- Iniciar durante el año 2013 la administración para la conservación, mantención y seguridad del Parque Bicentenario de Cerrillos, que cuenta una extensión total de casi 54 hectáreas y contratar una Asesoría por el diseño del mejoramiento del Sistema de Riego y Construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Superficiales y un Pozo Profundo, sistema integrado que asegure en el tiempo agua de riego en cantidad suficiente, continua y de calidad para ese recinto.
- Mejoramiento de las áreas deportivas y cancha de Football del Parque Urbano Mahuidahue, ubicado en la comuna de Recoleta, estimándose una inversión cercana a los M\$ 200.
- Mantener el desarrollo de actividades deportivas y programáticas en los Parques Urbanos para fomentar la participación de la comunidad. Esto corresponde al desafío permanente del Programa para lograr crear conciencia en sus usuarios de que estos recintos son espacios públicos de integración social, por tanto las personas que viven cerca pueden participar en su desarrollo, cuidado y deben mantenerlos en constante uso.

## **Zoológico Nacional**

- Implementación Proyecto bioterio en el Zoológico Nacional.
- Finalizar Plan Maestro del Zoológico Nacional, que permita que todos los futuros desarrollos sean coordinados y acordes a una línea de diseño definida, ordenados según fases, logrando un resultado unitario en el largo plazo, cuidando al mismo tiempo que el presupuesto se mantenga bajo control, dando coherencia a la experiencia del visitante.
- Realizar la ejecución del Proyecto de habilitación “Recinto Tigres Blancos” al interior del Zoológico Nacional, para proveer de un recinto con alto estándar y con condiciones adecuadas tanto para los animales como para los visitantes.
- Creación de nuevos protocolos y estándares de procedimientos bajo consideraciones de Bienestar Animal.
- Crear un programa de capacitación para el personal del Zoológico Nacional.
- Fomentar la participación en congresos y seminarios tanto Nacionales como Internacionales.
- Promover el desarrollo e implementación de políticas que aseguren una buena mantención de la colección animal.
- Revisión e implementación de protocolos de bioseguridad.
- Validar protocolos programa de crianza artificial de huevos de pingüinos de Humboldt.

## **Educación Medio Ambiental**

- Para el año 2013 se espera atender 30.000 personas en todos los programas y proyectos que Bosque Santiago ejecuta, abarcando establecimientos educacionales de niveles pre-básico, básico, medio y superior, grupos organizados y comunidad en general de la Región Metropolitana.
- Dentro de las atenciones realizadas por Bosque Santiago, para el año 2013 se estableció como meta que el 12% de las visitas totales atendidas sean pagadas, beneficiando de ésta forma a las visitas de sectores vulnerables y desfavorecidos.

## **Diversión y Esparcimiento**

- Conservación Piscinas Tupahue y Antilen PMS: La conservación de las piscinas Tupahue y Antilén es una labor que se debe realizar todos los años para dejar ambas piscinas en óptimas condiciones para la temporada que se inicia en el mes de noviembre.



## Cultura

Para el año 2013 uno de los desafíos es mantener una oferta de actividades artísticas culturales gratuitas para el público que contemple un conjunto de expresiones o disciplinas que permita satisfacer las demandas e intereses de los/as usuarios/as que visitan el Parque Metropolitano de Santiago.

Otro desafío permanente se relaciona con el área las comunicaciones hacia el exterior para mantener informada a la comunidad, mediante la actualización de la información y el uso de distintos canales disponibles como son medios de comunicación de masas, sitio web, redes sociales, atención directa OIRS, etc.

En lo interno se mantiene la coordinación con otras unidades del Parque Metropolitano de Santiago para el desarrollo de actividades conjuntas (Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago). Para este año se contempla la participación en al menos ocho eventos masivos de temáticas medioambiental.

Para el año 2013 se ha comprometido una tasa de ocupación de la Casa de la Cultura Anahuac en actividades culturales equivalente al 52.10% que corresponde a un total de 175 días ocupados de un total de 336. Para poder dar cumplimiento a la meta se ha comprometido un presupuesto total de \$ 7.255.560 para pago de honorarios por concepto de presentaciones artísticas.

## **5. Anexos**

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.
- Anexo 5: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.
- Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 8: Premios y Reconocimientos Institucionales.

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

#### - Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Ley N° 3.295, de 21/09/1917, publicada en el Diario Oficial el 28 de septiembre de 1917, que autoriza al Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, para aceptar en donación, comprar o expropiar, los terrenos que se extienden desde el Bosque Santiago hasta el Cerro San Cristóbal, inclusive. Estos terrenos eran declarados de utilidad pública y destinados a la formación de un gran parque.
- Ley N° 16.464, artículo 81°, refunde los Servicios Cerro San Cristóbal y Jardín Zoológico y se nombrará Parque Metropolitano de Santiago.
- Ley N° 16.582, artículo 13°, de fecha 24/11/1966, fija dependencia del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
- Decreto Supremo N° 891, del 16/06/1966, publicado en el Diario Oficial el 26/08/1966, que fija el nuevo texto del Decreto con Fuerza de Ley N° 264, de 1960, que fija objetivos del Parque Metropolitano de Santiago, dependencias y funciones.

#### - Misión Institucional

Conservar, recuperar y agregar valor al espacio público y a los recursos naturales del Parque Metropolitano de Santiago y de la Red de Parques que administra, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región Metropolitana y sus visitantes; dando cabida a la educación, arte, la cultura y el deporte.

#### - Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2012

Número	Descripción
	Inversión en Parque :
1	Se contemplan recursos por MM\$ 4.201, lo que representa un decrecimiento por menores arrastres de un 29% respecto a lo contemplado en la Ley 2011. De este monto MM\$ 3.323 corresponden a la conservación de 16 parques y MM\$ 878 para inversión.

## - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Promover un modelo de gestión tendiente a incrementar la generación de recursos y la sustentabilidad en el tiempo, mediante la mantención y desarrollo de la flora y fauna existente en el Parque Metropolitano de Santiago y de los Parques Urbanos que administra, a través de programas de creación, protección y conservación de especies, tanto nativas como exóticas, y la generación de acciones estratégicas enfocadas a la educación en el cuidado del medio ambiente.
2	Mejorar y desarrollar los servicios e infraestructura, espacios urbanos de esparcimiento y recreación y desarrollar programas de cultura, arte y deporte.
3	Incrementar el número de visitantes y promover la integración social y la igualdad de oportunidades a través de programas que tiendan a beneficiar con gratuidades a sectores con alto índice de vulnerabilidad social, manteniendo una adecuada red de información hacia los visitantes.
4	Crear alianzas público- privadas para potenciar una activa propuesta programática.

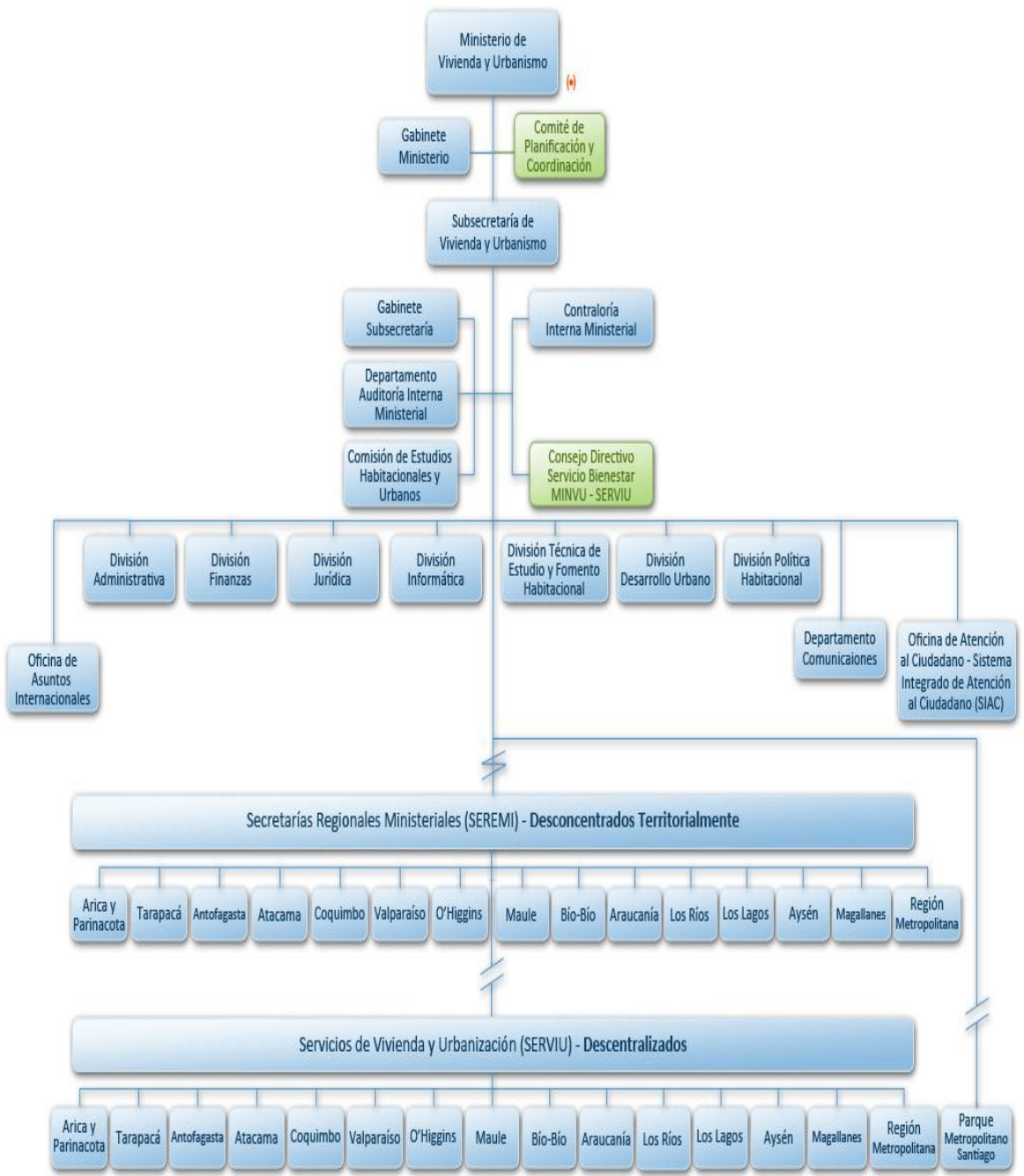
## - Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
	<u>Áreas verdes y Medio Ambiente</u>	
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Parque Metropolitano de Santiago (722 há)</li> <li>Parques Urbanos</li> </ul>	1,2,3
	<u>Zoológico</u>	
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entretención</li> <li>Exhibición animal</li> <li>Preservación y conservación de fauna nativa y exótica</li> </ul>	1,2,3
	<u>Diversión y Esparcimiento</u>	
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Zonas de Picnic</li> <li>Plazas de juegos</li> <li>Piscinas</li> <li>Miradores</li> <li>Actividades Deportivas</li> </ul>	1,2,3
	<u>Educación Medio Ambiental</u>	
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad Educativa Bosque Santiago</li> <li>Unidad Educativa Zoológico</li> <li>Jardín Botánico Mapulemu</li> </ul>	1,2,3
	<u>Cultura y Artes</u>	
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Casa de la Cultura</li> <li>Eventos</li> <li>Exposiciones</li> <li>Conciertos</li> </ul>	1,2,3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Entidades Educativas de todo el país <ul style="list-style-type: none"><li>Jardines Infantiles</li><li>Colegios</li><li>Universidades</li><li>Institutos</li><li>Centros Educativos</li></ul>
2	Agrupaciones <ul style="list-style-type: none"><li>Scout</li><li>Agrupaciones deportivas</li><li>Organizaciones benéficas</li><li>Adultos Mayores</li><li>Discapacitados</li><li>Organizaciones Sociales</li><li>Juntas de Vecinos</li></ul>
3	Público en General

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



⚠ Por Decreto Supremo N° 20 de 1998, se creó la Dirección Ejecutiva del Programa Chile Barrio, radicada en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

⚡ Desconcentración territorial

⚡ Servicios descentralizados

📁 Unidad de Línea

🟩 Unidad de Coordinación

📁 Unidad Asesora

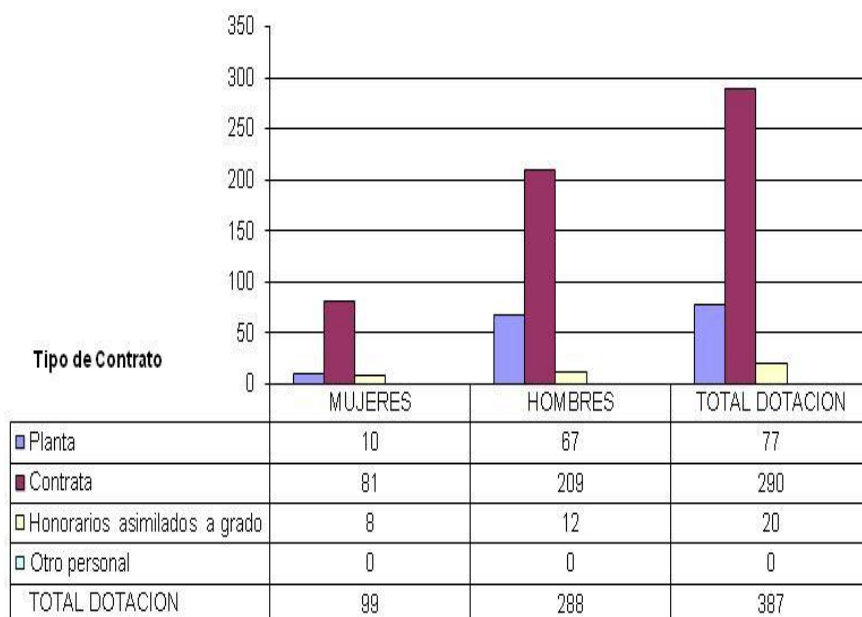
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director	Mauricio Fabry Otte
Jefe División Jurídica (TyP)	Gustavo Menéndez Roco
Jefe División Parques y Jardines	Hernán Merino Rollan
Jefa División Zoológico Nacional	Alejandra Montalva Zalaquett
Jefe División Técnica	Gonzalo Garcia Mendez
Jefe(S) Departamento Administrativo	Julio Martinez Fuentes
Jefa(S) Departamento Finanzas	Ines Villarroel Canga
Jefa Departamento Auditoria Interna	Leslie Duran Nuñez
Jefe Departamento Servicios Generales	Enrique Ernst Valencia
Jefa Programa Parques Urbanos	Marisol Hernandez Naranjo
Encargado Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago	Fernando Gomez Binfa
Encargada Marketing , Comunicaciones y SIAC	Javiera Cordova Carrizo
Encargada Modernización y Control de Gestión	Katty Peñaloza Zepeda
Encargado Oficina Informática	Carlos Belmar Patiño

## Anexo 2: Recursos Humanos

### a) Dotación de Personal

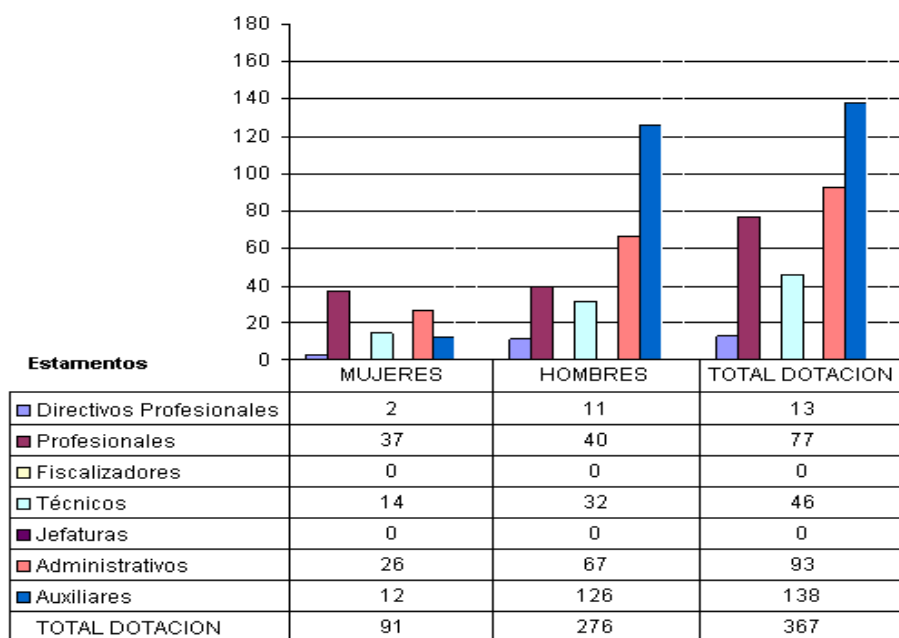
#### - Dotación Efectiva año 2012<sup>1</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



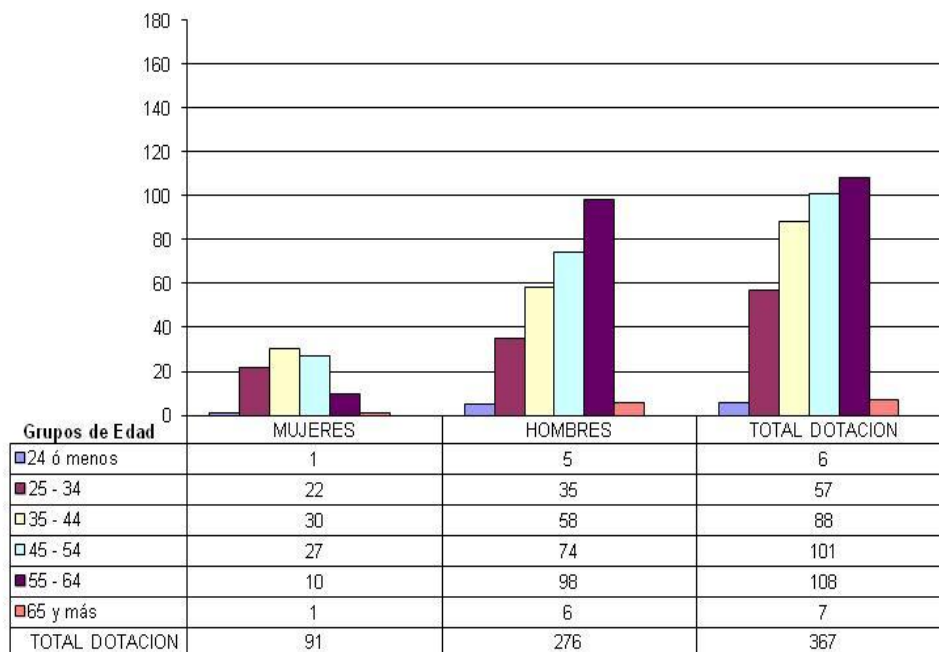
<sup>1</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.



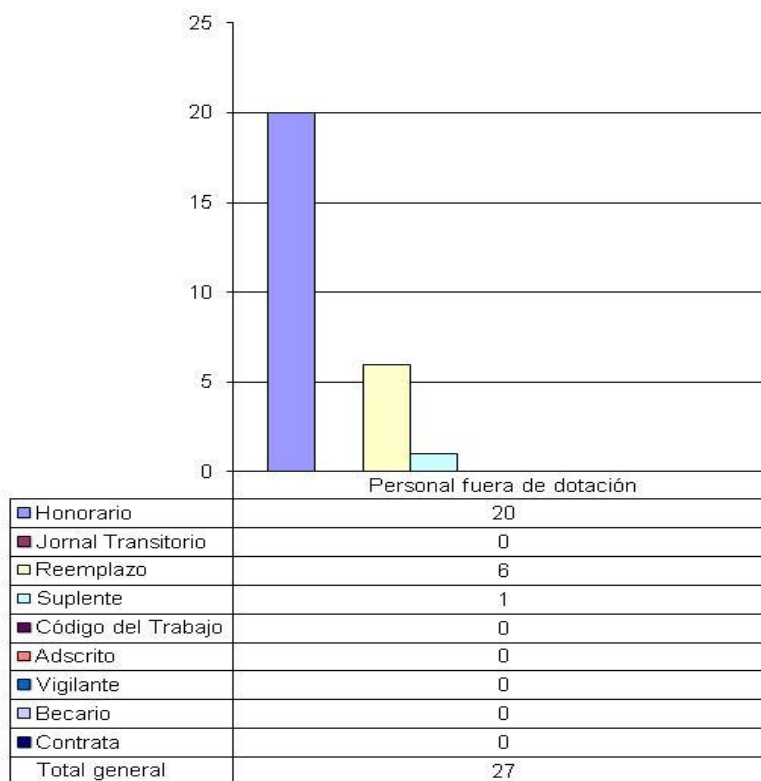
**-Dotación Efectiva año 2012 por Estamento (mujeres y hombres)**



**- Dotación Efectiva año 2012 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



**b) Personal fuera de dotación año 2012<sup>2</sup>, por tipo de contrato**



<sup>2</sup> Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012.

## c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

<b>Cuadro 1</b>					
<b>Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos</b>					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2011	2012		
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>5</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>6</sup>	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	80	45,71	57,1	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	80	45,71	57,1	
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,06	6,54	0,9	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	1,9	3,27	172,1	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,3	0,27	111,1	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,9	2,45	129,1	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2,1	2,72	77,1	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,8	0,27	293,6	

3 La información corresponde al período Enero 2011 - Diciembre 2011 y Enero 2012 - Diciembre 2012, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2012.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

## Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2011	2012		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	1,8	1,46	81.1	
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,2	10,39	5194,8	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	4	14,90	372,5	
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	91	79,67	87,54	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t)$	4,46	2,38	53,36	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>7</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	23,4	15,5	66,23	
4.4 Porcentaje de becas <sup>8</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0	0	
<b>5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	13,6	1,03	1320,4	
• Licencias médicas de otro tipo <sup>9</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	2,2	0,59	371,2	

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2011	2012		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(N^{\circ} \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0,46	0,04	1250,5	
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/ \text{Dotación efectiva año } t$	58	55,83	103,9	
<b>. Evaluación del Desempeño<sup>10</sup></b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	99	98,00	99,0	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	1	2,00	200,0	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0	0,00	0,0	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0	0,00	0,0	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>11</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	Si	Si		
<b>. Política de Gestión de Personas</b>					
Política de Gestión de Personas <sup>12</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.				
	NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	Si	Si		

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2011 – 2012</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Monto Año 2011</b>	<b>Monto Año 2012</b>	<b>Notas</b>
	<b>M\$<sup>13</sup></b>	<b>M\$</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>13.994.648</b>	<b>12.856.640</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.827	17.252	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	414.322	373.345	14
INGRESOS DE OPERACION	2.524.387	2.484.991	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	175.058	198.696	
APORTE FISCAL	10.046.665	9.775.475	15
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17.686	6.881	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	804.703		16
<b>GASTOS</b>	<b>12.692.178</b>	<b>13.403.046</b>	
GASTOS EN PERSONAL	4.556.258	4.624.641	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.591.993	1.708.268	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	71.841	42.657	
INTEGROS AL FISCO	3.551	2.688	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	34.879	12.299	
INICIATIVAS DE INVERSION	6.433.656	7.012.493	
PRESTAMOS	0		
<b>RESULTADO</b>	<b>1.302.470</b>	<b>-546.406</b>	

13 La cifras están expresadas en M\$ del año 2012. El factor de actualización de las cifras del año 2011 es 1,030057252.

14 En Rentas de la Propiedad se produjo un menor ingreso de un 9,89 % dado que a partir del mes de junio se cerró el Funicular con motivo de la mantención general de éste.

15 Se produjo un menor ingreso de un 2,69 % con relación al año anterior debido a lineamientos del Departamento Finanzas del Minvu en el sentido de no solicitar el total del Aporte Fiscal Resto durante el mes de diciembre de 2012 a cambio de hacer uso del saldo inicial de caja disponible a esa fecha de M\$726.064 y de los mayores ingresos obtenidos en el Subtítulo 07 Ingresos de Operación.

16 En el año 2012 no se contempló en el Presupuesto vigente otorgar anticipos a contratistas.

## b) Comportamiento Presupuestario año 2012

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012								
Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>17</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>18</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>19</sup> (M\$)	Notas <sup>20</sup>
			<b>INGRESOS</b>	<b>9.761.426</b>	<b>13.475.105</b>	<b>12.856.640</b>	<b>618.465</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		17.253	17.252	1	
	01		Del Sector Privado		17.253	17.252	1	
		003	Administradora de Fondo para Bonificación por Retiro		17.253	17.252	1	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	446.686	446.686	373.345	73.341	21
07			INGRESOS DE OPERACION	1.987.634	1.987.634	2.484.992	-497.358	22
	02		Venta de Servicios	1.987.634	1.987.634	2.484.992	-497.358	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	193.851	193.851	198.696	-4.845	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	137.407	137.407	117.343	20.064	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	3.824	3.824	41.207	-37.383	
	99		Otros	52.620	52.620	40.146	12.474	
09			APORTE FISCAL	7.126.213	10.822.639	9.775.475	1.047.164	23
	01		Libre	7.126.213	10.822.639	9.775.475	1.047.164	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.042	7.042	6.880	162	
	99		Otros Activos no Financieros	7.042	7.042	6.880	162	
			<b>GASTOS</b>	<b>9.771.426</b>	<b>13.596.349</b>	<b>13.403.046</b>	<b>193.303</b>	

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012.

19 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

20 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

21 El menor ingreso de M\$73.341, en Rentas de la Propiedad se debe principalmente al término de la concesión del Funicular a partir del mes de junio 2012 y los trabajos de mantención general de éste con la finalidad de ponerlo en operación nuevamente durante el primer trimestre del 2013.

22 En el Subtítulo 07 "Ingresos de Operación", se produce una sobre ejecución de un 25% con relación al presupuesto inicial por cuanto la afluencia de público a zoológico, piscinas y peajes tuvo un importante incremento lo que incidió en la recaudación de los Ingresos Propios.

23 En el Subtítulo 09 Aporte Fiscal, la sub ejecución de M\$1.047.164, lo que significa un 9,7% menor que el presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2012, se debió a lineamientos del Departamento Finanzas del Minvu en el sentido no solicitar la totalidad del presupuesto autorizado y a cambio hacer uso durante el mes de diciembre del saldo inicial de caja disponible a esa fecha de M\$726.064 y de los mayores ingresos obtenidos en el Subtítulo 07 Ingresos de Operación, con el propósito de dar cumplimiento a nuestros compromisos máximos de gastos para el cierre presupuestario 2012.

**Cuadro 3**  
**Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012**

Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>17</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>18</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>19</sup> (M\$)	Notas <sup>20</sup>
21			GASTOS EN PERSONAL	4.230.555	4.629.301	4.624.641	4.660	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.316.953	1.708.953	1.708.268	685	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		42.659	42.657	2	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		42.659	42.657	2	
25			INTEGROS AL FISCO	4.868	4.868	2.688	2.180	
	01		Impuestos	4.868	4.868	2.688	2.180	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	5.156	5.156		5.156	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	5.156	5.156		5.156	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.494	12.494	12.299	195	
	04		Mobiliario y Otros	2.054	2.054	1.886	168	
	05		Máquinas y Equipos	10.440	10.440	10.413	27	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	4.201.297	7.192.815	7.012.493	180.322	
	01		Estudios Básicos		30.000		30.000	
	02		Proyectos	4.201.297	7.162.815	7.012.493	150.322	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	103	103		103	
	07		Deuda Flotante	103	103		103	
			<b>RESULTADO</b>	<b>-10.000</b>	<b>-121.244</b>	<b>-546.406</b>	<b>425.162</b>	



### c) Indicadores Financieros<sup>24</sup>

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							Notas
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>25</sup>			Avance <sup>26</sup>	
			2010	2011	2012	2012/ 2011	
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>27</sup> )	%	1.00	0.90	0.66	72.8%	28
	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	0.97	0.84	0.86	127.6%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	%	1.00	1.00	1.00	100.0%	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	1.02	1.19	1.16	78.4%	
	[DF/ Saldo final de caja]	%	0	0	0	0	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)							
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	0	0	0	0	

24 No se incluye Subtítulo 05 Transferencias Corrientes por corresponder a Leyes Sociales No se incluye Subtítulo 12 Recuperación de Préstamos por corresponder a recuperación Anticipo a Contratistas lo que no constituye Ingresos propios.

25 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2012. Los factores de actualización de las cifras de los años 2010 y 2011 son 1,064490681 y 1,030057252 respectivamente.

26 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

27 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

28 El índice de un 0.718 en el Subtítulo 09 Aporte Fiscal, refleja el menor aporte percibido, debido a lineamientos del Departamento Finanzas del Minvu en el sentido no solicitar la totalidad del presupuesto autorizado y a cambio hacer uso durante el mes de diciembre del saldo inicial de caja disponible a esa fecha de M\$726.064 y de los mayores ingresos obtenidos en el Subtítulo 07 Ingresos de Operación, con el propósito de dar cumplimiento a nuestros compromisos máximos de gastos para el cierre presupuestario 2012.

## d) Fuente y Uso de Fondos

<b>Cuadro 5</b>				
<b>Análisis del Resultado Presupuestario 2012<sup>29</sup></b>				
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Flujo Neto</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>FUENTES Y USOS</b>		<b>858.082</b>	<b>-546.404</b>	<b>311.678</b>
<b>Carteras Netas</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	0	0
<b>Disponibilidad Neta</b>		<b>1.020.246</b>	<b>-514.122</b>	<b>506.124</b>
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	1.020.246	-514.122	506.124
<b>Extrapresupuestario neto</b>		<b>-162.164</b>	<b>-32.282</b>	<b>-194.446</b>
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	29.738	-5.043	24.695
116	Ajustes a Disponibilidades	10.766	-6.037	4.729
119	Trasposos Interdependencias			
214	Depósitos a Terceros	-163.768	-25.608	-189.376
216	Ajustes a Disponibilidades	-38.900	4.406	-34.494
219	Trasposos Interdependencias	0	0	0

## e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

<b>Cuadro 6</b>				
<b>Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2012</b>				
<b>Denominación</b>	<b>Ley Inicial</b>	<b>Presupuesto Final</b>	<b>Devengado</b>	<b>Observaciones</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>9.113.847</b>	<b>12.810.273</b>	<b>12.260.467</b>	
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	1.987.634	1.987.634	2.484.992	
09 APOORTE FISCAL	7.126.213	10.822.639	9.775.475	30
<b>GASTOS</b>	<b>4.201.297</b>	<b>7.192.815</b>	<b>7.012.493</b>	
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	4.201.297	7.192.815	7.012.493	31

29 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

30 Con motivo del Acuerdo Presidencial, con motivo de celebración del Centenario del Parque Cerro San Cristóbal, se aprobó el Plan de Inversión a realizarse en el Parque Metropolitano de Santiago entre los años 2012 al 2017, lo que implicó la inyección de importantes recursos a partir del segundo semestre del año 2012.

31 Con motivo del Acuerdo Presidencial, con motivo de celebración del Centenario del Parque Cerro San Cristóbal, se aprobó el Plan de Inversión a realizarse en el Parque Metropolitano de Santiago entre los años 2012 al 2017, lo que implicó la inyección de importantes recursos a partir del segundo semestre del año 2012.

## f) Inversiones<sup>32</sup>

Cuadro 7							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2012							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>33</sup>	Ejecución Acumulada al año 2012 <sup>34</sup>	% Avance al Año 2012	Presupuesto Final Año 2012 <sup>35</sup>	Ejecución Año 2012 <sup>36</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Conservación Parque Urbanos La Bandera	1.299.601	1.653.648	1.272	296.010	296.010	0	
Conservación Parque Urbanos Bernardo Leighton	566.043	697.594	1.232	159.993	159.993	0	
Conservación Parque Urbano Quebrada de Macul	601.627	832.294	1.383	132.768	132.768	0	
Parque André Jarlan Comuna Pedro Aguirre Cerda	835.061	1.266.488	1.517	289.379	289.379	0	
Conservación Parque la Castrina Comuna de San Joaquín	1.211.449	992.673	0.819	238.411	238.254	157	
Conservación Parque Violeta Parra Comuna de Lo Espejo	536.414	570.271	1.063	127.670	127.670	0	
Conservación Parque Santa Mónica Comuna Recoleta	540.618	579.060	1.071	148.635	148.635	0	
Conservación y Mejoramiento Parque Natural Cerro Chena	1.104.679	1.088.653	0.985	274.674	274.674	0	
Conservación y Mantenimiento Parque Mapuhue	755.944	401.804	0.532	172.379	172.324	55	
Conservación y Mantenimiento Parque Cerro Blanco	911.258	503.620	0.553	211.207	210.861	346	
Conservación y Mantenimiento Parque Mapocho Poniente	929.272	536.521	0.577	240.532	240.184	348	
Conservación y Mantenimiento Parque Mahuidahue	775.013	428.211	0.553	223.753	223.749	4	

32 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

33 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

34 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2012.

35 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2012.

36 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2012.

Cuadro 7							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2012							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>33</sup>	Ejecución Acumulada al año 2012 <sup>34</sup>	% Avance al Año 2012	Presupuesto Final Año 2012 <sup>35</sup>	Ejecución Año 2012 <sup>36</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Bicentenario de la Infancia	230.000	232.441	1.011	240.000	232.441	7.559	37
Conservación y Mantenimiento Parque Urbano Peñalolén	942.302	713.014	0.757	210.798	197.182	13.616	38
Conservación Mantenimiento Parque Urbano La Cañamera	298.369	179.919	0.603	94.763	92.338	2.425	39
Conservación y Mantenimiento Parque La Platina	661.471	408.668	0.618	262.349	259.374	2.975	
Conservación Mantenimiento y seguridad Parque lo varas	166.969	82.546	0.494	82.722	82.546	176	
Conservación Mantenimiento y seguridad Parque Urbanos La Bandera	50.097	59.840	1.194	60.097	59.840	257	
Conservación Parque Urbano Quebrada de Macul	18.118	28.087	1.550	28.118	28.087	31	
Parque André Jarlan Comuna Pedro Aguirre Cerda	10.000	8.992	0.899	10.000	8.992	1.008	
Conservación Parque Urbanos Bernardo Leighton	7.344	3.857	0.525	7.344	3.857	3.487	40
Conservación Parque Santa Mónica Comuna Recoleta	10.963	10.924	0.996	10.963	10.924	39	
Conservación y Mejo-	10.000	9.512	0.951	10.000	9.512	488	

37 Se produjo saldo por cuanto los Pagos de Conservación se iniciaron a contar de Abril 2012 (Toma de Razón de DI por CGR el 2 de Abril). Hasta el mes de Julio se realizan mantenciones básicas.

38 Interrupciones de Contrato de Conservación por construcción de instalaciones para Juegos Odesur.

39 Por Término de Convenio SERVIU - PMS en Sept. 2012, dado que la I. Municipalidad de Puente Alto contempla la realización de un proyecto que interviene casi la totalidad del parque.

40 El saldo se debe a diferencias en valores proformas de Consumos Básicos, a contar del mes de Junio se separa el pago de servicios.

Cuadro 7							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2012							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>33</sup>	Ejecución Acumulada al año 2012 <sup>34</sup>	% Avance al Año 2012	Presupuesto Final Año 2012 <sup>35</sup>	Ejecución Año 2012 <sup>36</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
ramiento Parque Natural Cerro Chena							
Habilitación Recintos Tigres Blancos Zoológico Nacional, RM	53.266	22.159	0.416	49.902	19.902	30.000	41
Conservación Mantenimiento y Seguridad Parque Metropolitano de Santiago	250.000	747.233	2.989	250.000	247.071	2.929	
Construcción Plaza Mirador Pablo Neruda al Interior del PMS	841.184	957.381	1.138	125.317	124.788	529	
Construcción Parque Bicentenario de la Infancia, Recoleta	4.674.352	5.026.604	1.075	1.011.245	981.042	30.203	42
Reposición Señalización Zoológico Nacional, Región Metropolitana	88.671	91.311	1.030	26.636	26.636	0	
Conservación y Reparación Torreón Victoria, PMS	237.538	260.775	1.098	165.709	165.709	0	
Conservación Manejo Forestal y Protección de Suelos Zona Norponiente PMS	105.384	40.408	0.383	40.419	40.408	11	
Conservación y Manejo Fitosanitario en el PMS	181.885	187.350	1.030	143.743	143.741	2	
Reposición y Mejoramiento de Matriz de Riego Parque Metropolitano	74.992	69.100	0.921	69.100	69.100	0	
Conservación y Reparación, piscinas Tupahue y Antilen PMS	169.864	169.747	0.999	169.748	169.747	1	
Conservación y Man-	177.292	100.000	0.564	100.000	100.000	0	

41 Bases Administrativas Tipo fueron tomadas de Razón por la CGR el día 21.10.2012. Al realizar llamado en esas fechas, no permitía adjudicar y ejecutar el saldo mencionado, por lo que se prioriza para el año 2013.

El Proyecto considera en el año 2012 etapa de Diseño y de Ejecución

42 Licitaciones adjudicadas fueron de menor monto que el presupuesto referencial disponible. Mejores ofertas.

Cuadro 7							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2012							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>33</sup>	Ejecución Acumulada al año 2012 <sup>34</sup>	% Avance al Año 2012	Presupuesto Final Año 2012 <sup>35</sup>	Ejecución Año 2012 <sup>36</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
tención de ambientes laborales al interior del PMS							
Conservación Bosques, Jardines y Vivieros PMS	200.000	199.284	0.996	200.000	199.284	716	
Conservación Infraestructura Parque Metropolitano de Santiago, RM	368.165	367.471	0.998	368.165	367.471	694	
Conservación Sanitaria Parque Metropolitano de Santiago, RM	66.070	24.294	0.368	66.070	24.294	41.776	43
Conservación Sendero Rustico Tramo 2, PMS	164.333	162.502	0.989	164.333	162.502	1.831	
Conservación y Mejoramiento Sistema Funicular, PMS	48.000	48.000	1	48.000	48.000	0	
Conservación y Mantenimiento Infraestructura Zoológico Nacional, PMS	71.400	70.153	0.983	71.400	70.153	1.247	
Conservación y Reparación Señalética al Interior del PMS	11.900	9.776	0.822	11.900	9.776	2.124	44
Conservación y Reparación de los Caminos al Interior del PMS	261.000	258.949	0.992	261.000	258.949	2.051	
Conservación y Mejoramiento de 145 hectáreas en el PMS	158.053	155.513	0.984	158.053	155.513	2.540	
Conservación y Mejoramiento del Paisajismo en Jardines del PMS	10.710	10.377	0.969	10.710	10.377	333	
Conservación Grafica y Gigantografía PMS	20.230	19.999	0.989	20.230	19.999	231	

43 Se declaró desierta Licitación Pública N° 89/2012 "Retiro de Escombras y Limpieza de Caminos y Senderos", pese a que hubo visita a terreno durante el proceso no se presentaron a la licitación. Por otra parte no hubo interesados en la ejecución de trabajos para el retiro de desechos clínicos en clínica zoológico.

44 Licitación adjudicada por mejor oferta de acuerdo a monto referencial disponible.

Cuadro 7							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2012							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>33</sup>	Ejecución Acumulada al año 2012 <sup>34</sup>	% Avance al Año 2012	Presupuesto Final Año 2012 <sup>35</sup>	Ejecución Año 2012 <sup>36</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Conservación y Reparación Baños y Centros de Información PMS	75.570	75.436	0.998	75.570	75.436	134	
Habilitación Zonas Recreativas Red Parque Metropolitano, Etapa 1	22.533	23.000	1.021	23.000	23.000	0	
Investigación Plan Maestro Zoológico Nacional, PMS	30.000	0	0	30.000	0	30.000	45

45 El Decreto que identificó el proyecto tomó razón el 5 de octubre, el proceso de llamado a licitación y adjudicación finalizó en noviembre, ratificándose el contrato con fecha 26 de diciembre de 2012 no siendo factible la ejecución, motivo por el cual se prioriza para el año 2013.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012

### - Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2012

Cuadro 8										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta	Cumple SI/NO <sup>46</sup>	% Cumplimiento <sup>47</sup>	Notas
				2010	2011	2012	2012			
Áreas verdes y Medio Ambiente	Porcentaje de la superficie protegida por cortafuegos en buen estado en relación al total de la superficie que requiere ser protegida por cortafuegos.	(Superficie en Há que se encuentran protegidas a través de cortafuegos año t/Superficie en Há que requiere ser protegida por cortafuegos año t)*100	%	87.3 %	88.2 %	88.6 %	88.6 %	SI	100.00%	
	Enfoque de Género: No			(498. 3/571 .0)*10 0	(503. 4/57 1.0)* 100	(506. 0/571 .0)*1 00	(506. 0/571 .0)*1 00			
	Porcentaje de Ingresos Propios Totales en relación al monto comprometido en la Ley de Presupuesto Inicial	(Monto total efectivo de los ingresos propios totales año t /Monto comprometido en la Ley de Presupuesto Inicial año t)*100	%	101.6 %	118. 6%	116.3 %	100.0 %	SI	116.00%	48
	Enfoque de Género: No			(2334 213.0 /2297 466.0 ) *100	(304 0076 .0/25 6353 9.0)* 100	(306 3914. 0/263 5213. 0)*10 0	(2691 716.0 /2691 716.0 ) *100			

46 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2012 y la meta 2012 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

47 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2012 y la meta 2012.

48 El sobrecumplimiento se debe a mayores ingresos percibidos en los Peajes, lo cual se produjo por el aumento de sus tarifas realizadas el año 2011, generando mayores ingresos en el último semestre del año 2011 y de los ingresos percibidos el año 2012. La mayor afluencia de visitantes que ingresan a través de los peajes se debe al aumento de la oferta programática (Conciertos y actividades culturales al aire libre, Actividades deportivas realizadas en conjunto con el IND y Actividades recreativas organizadas con la Empresa Privada) en relación a los años anteriores, gracias a la gestión continua que realiza el Parque Metropolitano y a la calidad del Servicio entregado, lo cual produjo mayor interés del público nacional e internacional. El Servicio considera que el aumento de los ingresos percibidos o cualquier desviación por sobre la meta debería considerarse en forma positiva, debido a que esto significa que tiene la capacidad de generar ingresos y de esta forma realizar una gestión satisfactoria.



**Cuadro 8**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO <sup>46</sup>	% Cumplimiento <sup>47</sup>	Notas
				2010	2011	2012				
Áreas verdes y Medio Ambiente	Porcentaje de superficie forestada con especies nativas en relación al total de superficie posible de forestar	(Superficie en Hás. forestada con especies nativas año t/Superficie en Hás. posible de forestar con especies nativas año t)*100	%	30.9	31.0	32.0	32.0	SI	100.00%	
				%	(123.7/400.0)*100	(124.0/400.0)*100	(128.0/400.0)*100			
	Enfoque de Género:			0	100	00	00			
	No									
Cultura y Artes	Porcentaje de días al año en que la Casa de la Cultura está ocupada en actividades artísticas culturales en relación a la capacidad medida en número de días al año en que se puede ocupar.	(N° de días al año en que la Casa de la Cultura está ocupada en actividades culturales/Total de días al año disponibles para eventos culturales en la Casa de la Cultura)*100	%	41.7	47.3	53.3	50.6	SI	105.00%	49
				%	(140.0/336.0)*100	(159.0/336.0)*100	(179.0/336.0)*100			
	Enfoque de Género:			0	100	00	00			
	No									
Zoológico	Porcentaje de visitas pagadas en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar en el Zoológico Nacional.	(Número de visitas pagadas realizadas en el Zoológico Nacional año t /Capacidad medida en el número de visitas posibles de realizar en el Zoológico Nacional año t)*100	%	78.0	76.5	76.2	78.5	SI	97.00%	
				%	(6864.0/8797.0)*100	(673.0/8797.0)*100	(670.0/8797.0)*100			
	Enfoque de Género:			100	00	*100	*100			
	No									

49 Durante el año 2012 el porcentaje de días de ocupación de la Casa de la Cultura en actividades artístico culturales fue de un 53,27%, lo cual produjo un sobrecumplimiento de un 5% .La Casa de la Cultura se ocupó 9 días más que lo programado año 2012(170 días de ocupación), ya que se aumentó el número de actividades gratuitas realizadas tales como exposiciones y conciertos, lo que significó un número mayor de días de ocupación. El aumento de actividades gratuitas en la Casa de la Cultura se debe al mayor interés de los realizadores de éstas actividades de ocupar la Casa de la Cultura; así como también, a la gestión realizada por el Servicio para que la Casa de Cultura se encuentre permanente ocupada en actividades artístico culturales.

**Cuadro 8**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO <sup>46</sup>	% Cumplimiento <sup>47</sup>	Notas
				2010	2011	2012				
Diversión y Esparcimiento	Porcentaje de visitas pagadas en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar en las Piscinas.	(Número de visitas pagadas realizadas en las Piscinas año t/Capacidad medida en el número de visitas posibles de realizar en las Piscinas año t)*100	%	13.0 %	14.0 %	13.2 %	13.7 %	SI	96.00%	
	Enfoque de Género: No			(3701 3.0/2 8480 0.0)*1 00	(345 18.0/ 2464 00.0) *100	(434 16.0/ 3296 00.0) *100	(4500 0.0/3 2960 0.0)* 100			
Zoológico	Porcentaje de animales con atención de medicina preventiva en relación al total de animales del Zoológico Nacional	(Número de animales con atención preventiva año t/Total de animales del Zoológico.)*100	%	N.C.	52.9 %	52.9 %	52.7 %	SI	100.00%	
	Enfoque de Género: No				(514. 0/97 1.0)* 100	(553. 0/104 5.0)* 100	(527. 0/100 0.0)* 100			
Zoológico	Porcentaje de visitas gratuitas de sectores con alto índice de vulnerabilidad social en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar en el Zoológico Nacional	(Número de visitas gratuitas de sectores con alto índice de vulnerabilidad social realizadas en el Zoológico Nacional año t /Capacidad medida en el número de visitas posibles de realizar en el Zoológico Nacional año t)*100	%	0.0%	6.4%	6.7%	6.6%	SI	101.00%	
	Enfoque de Género: No			(0.0/0 .0)*10 0	(562 19.0/ 8797 95.0) *100	(585 58.0/ 8797 95.0) *100	(5800 0.0/8 7979 5.0)* 100			

**Cuadro 8**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO <sup>46</sup>	% Cumplimiento <sup>47</sup>	Notas
				2010	2011	2012				
Diversión y Esparcimiento	Porcentaje de visitas gratuitas de sectores con alto índice de vulnerabilidad social en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar en las Piscinas	(Número de visitas gratuitas de sectores con alto índice de vulnerabilidad social realizadas en las Piscinas año t /Capacidad medida en el número de visitas posibles de realizar en las Piscinas año t)*100	%	0.0%	1.6%	1.6%	1.6%	SI	102.00%	
				(0.0/0 .0)*10	0	0.0)*	0.0)*			
	Enfoque de Género:									
	No									
	Porcentaje de reclamos respondidos en un plazo igual o inferior a 8 días en relación al total de reclamos recibidos año t	(N° de reclamos respondidos en un plazo igual o inferior a 8 días año t/N° total de reclamos recibidos año t)*100	%	S.I.	0.00 %	100.0 0%	85.00 %	SI	118.00%	50
	Enfoque de Género:									
	No									

<b>Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:</b>	100%
<b>Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:</b>	0%
<b>Porcentaje de cumplimiento global del servicio:</b>	100%

50 En relación al sobrecumplimiento del indicador durante el año 2012 el Servicio recibió un total de 267 reclamos, de los cuales el 100% fue respondido en un plazo igual o inferior a 8 días, superando la meta planteada para el año 2012(85%) en un 17,65 %. Lo anterior se debe a los lineamientos del Ministerio y del Servicio, para el presente año, enfocados en la satisfacción permanente de nuestros usuarios mediante una atención eficiente y oportuna frente a sus inquietudes, las cuales si no son resultas en forma adecuada, pueden generar reclamos. Las medidas adoptadas permitieron que el año 2012 el Servicio presentara un menor número de reclamos. Además de contar con recurso humano calificado para gestionar los reclamos recibidos, monitoreando en forma permanente el cumplimiento de los plazos y contenido de las respuestas. Además, el tipo de reclamo recibido no fue sobre materias complejas, lo que permitió a las unidades técnicas involucradas dar respuesta en un plazo menor.

## Anexo 5: Informe Preliminar<sup>51</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>52</sup>

**Programa / Institución:** Evaluación Comprehensiva del Gasto Parque Metropolitano de Santiago (PMS)

**Año Evaluación:** 2008

**Fecha del Informe:** 24-04-2012

### Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
1. Estudiar la conveniencia técnico económico de la externalización de los servicios de peajes, boleterías, seguridad y el subproducto estratégico Piscinas. Presentar propuesta en Formulación Presupuestaria 2011.	<p>Pese a ser incluida en el Presupuesto Exploratorio 2011, esta actividad fue suspendida por no contar con presupuesto asignado para su ejecución.</p> <p>En el Presupuesto Exploratorio 2011 se presentó la necesidad de un estudio técnico económico para ver la conveniencia de la externalización de los servicios de peajes, boleterías, seguridad y el subproducto estratégico Piscinas; sin embargo no fue asignado en el presupuesto 2011.</p> <p>Por lo anterior, con fecha 4.07.2011 la Jefa de Administración, Finanzas y Operaciones PMS envió Memoradúm N° 35 a la División Finanzas MINVU , donde solicita la suplementación presupuestaria Subt.22 para realizar estudio de conveniencia técnica-económica de la externalización de los servicios de peajes, boleterías, seguridad y piscinas.</p> <p>A diciembre de 2011: Durante el año 2012 se solicitará suplementación presupuestaria Subt.22 para realizar estudio de conveniencia técnica-económica de la externalización de los servicios de peajes, boleterías, seguridad y piscinas.</p> <p>A junio 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente.</p> <p>A diciembre 2012: Pese a ser incluida en el Presupuesto Exploratorio 2011 y 2012, esta actividad fue suspendida por no contar con presupuesto asignado para su ejecución. Es por lo anteriormente expuesto que el Servicio durante el primer semestre del 2013 evaluará la pertinencia de solicitar la cancelación del compromiso a DIPRES</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Memo N°35</p>

51 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

52 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

## Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Presentar una propuesta de estructura orgánica del PMS que sea consistente con su actual funcionamiento de hecho, incorporando adicionalmente las propuestas realizadas en esta recomendación.</p>	<p>La Dirección del Parque tiene una nueva propuesta de estructura organizacional para el servicio, que en términos generales, une las áreas de Parques y Jardines, Parques Urbanos y Bosque Santiago dentro de una gran División Áreas Verdes, además, incluye la creación de un área de Marketing, comunicación y SIAC que tendría a cargo los servicios como Casa de la Cultura, y la unificación del Depto. Finanzas y Administrativo bajo una sola División de Administración, finanzas y Operaciones.</p> <p>La Dirección del Parque en conjunto con el MINVU está trabajando en una propuesta de estructura organizacional para el servicio, que en términos generales, une las áreas de Parques y Jardines, Parques Urbanos y Bosque Santiago dentro de una gran División Áreas Verdes, además, incluye la creación de un área de Marketing, comunicación y SIAC que tendría a cargo los servicios como Casa de la Cultura, y la unificación del Depto. Finanzas y Administrativo bajo una sola División de Administración, finanzas y Operaciones.</p> <p>Para formalizar parte de lo anterior, se está elaborando una propuesta de resolución interna que asigne funciones y facultades directivas a la Jefatura del área de Administración, Finanzas y Operaciones.</p> <p>A diciembre de 2011: Se elaboró una Orden de Servicio que asigna funciones y facultades a la Jefatura del área de Administración, Finanzas y Operaciones.</p> <p>La Dirección del Parque en conjunto con el MINVU está trabajando en una propuesta de estructura organizacional para el servicio, que en términos generales, une las áreas de Parques y Jardines, Parques Urbanos y Bosque Santiago dentro de una gran División Áreas Verdes, además, incluye la creación de un área de Marketing, comunicación y SIAC que tendría a cargo los servicios como Casa de la Cultura, y la unificación del Depto. Finanzas y Administrativo bajo una sola División de Administración, finanzas y Operaciones.</p> <p>A junio 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente.</p> <p>A diciembre 2012: La Dirección del Parque en conjunto con el MINVU está trabajando en una propuesta de estructura organizacional para el servicio.</p> <p>Para formalizar parte de lo anterior, se está elaborando una propuesta de resolución interna que represente ésta estructura.</p> <p>Al respecto este año se puede señalar como avance para el logro de</p>

## Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>este compromiso la orden de servicio N° 66, de fecha de 14 de noviembre 2012 que cambia la dependencia de la Casa de la Cultura</p> <p>Medios de Verificación: Orden de Servicio N°66 , de 14 de noviembre 2012</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Propuesta estructura organizacional presentada en Exploratorio 2011 Propuesta Resolución interna que asigna funciones y facultades directivas a la Jefatura del área de administración, Finanzas y operaciones Orden de servicio N° 49 que asigna funciones y facultades a la Jefatura del área de Administración, Finanzas y Operaciones. Orden de servicio N° 66</p>
	<p>El Parque está trabajando en un análisis de los costos e ingresos de las piscinas y demás productos estratégicos, para poder utilizarlos como insumos en la nueva gestión del Parque.</p> <p>Una vez finalizada la temporada de Piscinas 2010-2011 el Parque realizó un análisis de la gestión financiera de las piscinas, para poder utilizarlos como insumos en la gestión del Servicio para las próximas temporadas.</p> <p>En relación al centro de costos, en el proceso de configuración SIGFE 2011 no fue posible la incorporación del centro costo debido a instrucciones específicas de SIGFE ya que no se permitieron modificaciones considerables de configuraciones de los Servicios.</p>
1. Establecer centros de costos e ingresos para el subproducto estratégico piscinas que permitan identificar los excedentes o déficit, la capacidad de autofinanciamiento, los gastos administrativos asociados a este subproducto estratégico y establecer metas o porcentajes de gastos para dicho subproducto.	<p>Sin embargo, para el proceso de configuración SIGFE 2012 se solicitará una nueva configuración de centros de costos para el Parque Metropolitano.</p> <p>A diciembre de 2011: En la temporada de piscina 2010-2011 no fue posible poder incluir esta desagregación en la configuración de la base SIGFE para el presente año, lo cual fue informado el 30.06.2011. Para la temporada 2012.2013 (15/11/12 al 15/03/2013) realizaremos las gestiones a modo de poder incluir dicha desagregación en la nueva plataforma de SIGFE 2.0, la cual será implementada durante el segundo semestre del 2012 en PMS.</p> <p>A junio 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente.</p> <p>A diciembre 2012: En el proceso de configuración SIGFE 2012 no fue posible la incorporación del centro costo debido a instrucciones específicas de SIGFE ya que no se permitieron modificaciones considerables de configuraciones de los Servicios.</p>

## Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Es por lo anteriormente expuesto que el servicio durante el primer semestre del 2013 evaluará la pertinencia de solicitar la cancelación del compromiso a DIPRES</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Minuta Análisis Piscinas Informe piscinas 2010-2011</p>
1. Incorporar todos los indicadores propuestos al SIG institucional.	<p>De acuerdo a los lineamientos de la nueva Dirección, se van a incorporar nuevos indicadores al SIG que permitan hacer mejor seguimiento a la gestión, de acuerdo a la nueva estructura organizacional del Parque.</p> <p>En el SIG 2011 del Parque Metropolitano de Santiago se incorporaron nuevos indicadores que permiten medir diversos ámbitos de la gestión del Gestión y de esta forma mejorar su accionar.</p> <p>Además, en el SIG 2011 se trabajó en la reformulación de indicadores de desempeño, asegurándose que se cubrieran los aspectos más significativos de la gestión y privilegiando los principales objetivos de la organización y los recursos disponibles, poniendo especial énfasis en que estos permitirán medir eficientemente la gestión.</p> <p>Para complementar la información, se señala lo siguiente:</p> <p>En la formulación presupuestaria 2011, el Servicio trabajó en reformulación de los indicadores de desempeño, asegurándose que se cubrieran los aspectos más significativos de la gestión y privilegiando los principales objetivos de la organización y los recursos disponibles, poniendo especial énfasis en que estos permitirán medir eficientemente la gestión.</p> <p>Con respecto al establecimiento de un sistema que permita evaluar la satisfacción de los clientes y visitantes del Parque, el Servicio se comprometió a aplicar durante este año una encuesta de Satisfacción de clientes (efectuada por personal interno), incorporando este indicador en el SIG de la institución manteniendo esta medición relacionada con la dimensión de calidad de servicio a nivel interno.</p> <p>A diciembre 2011: Se reitera que en el SIG 2011 del Parque Metropolitano de Santiago se incorporaron nuevos indicadores que permiten medir diversos ámbitos de la gestión y de esta forma mejorar su accionar.</p> <p>Además, en el SIG 2011 se trabajó en la reformulación de indicadores de desempeño, asegurándose que se cubrieran los aspectos más significativos de la gestión y privilegiando los principales objetivos de la organización y los recursos disponibles, poniendo especial énfasis en</p>

## Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>que estos permitirán medir eficientemente la gestión. El mismo proceso se realizará para el SIG 2012.</p> <p>Se reitera además, que el SIG se encuentra dentro de los medios de verificación que fueron reportados en instancia anterior (número 3). Se solicita verificar en este documento, el cumplimiento del compromiso.</p> <p>A junio 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente.</p> <p>A diciembre 2012: Se considera cumplido el compromiso, ya que en el SIG 2012 del Parque Metropolitano de Santiago, se incorporaron indicadores que permiten medir diversos ámbitos de la gestión y de esta forma mejorar su accionar. Durante el año 2012 se implementó con el MINVU un panel estratégico que contienen indicadores que miden los principales ámbitos de la gestión que es informado mensualmente en el Informe de Gestión del PMS. Además el seguimiento de los indicadores del SIG 2012 se realiza y reporta mensualmente a través del Informe Ejecutivo SIG.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Informe de Gestión 2012 PMS Informe Ejecutivo SIG 2012 PMS Ficha de Identificación 2011: Definiciones Estratégicas Versión Proyecto de Ley año 2011 SIG 2011 Informe de Gestión 2012 Informe ejecutivo SIG 2012 PMS</p>

- Compromisos en proceso de ejecución, durante el mes de marzo se comienza con consultoría externa, cuya finalidad es asesorar al Servicio en la elaboración diagnóstica de los productos estratégicos para entrar al Marco de la Calidad.
- En el mes de abril se realizó la contratación de una consultoría para el Diagnóstico, Diseño y Planificación para la Preparación de la Certificación ISO 9001:2008 en el Marco de la Calidad del Parque Metropolitano de Santiago.
- Actualmente, la consultora está trabajando en el levantamiento de procesos, entre los cuales se deben levantar las áreas de negocios (Zoológico, Parques y Jardines, etc.). Una vez levantados los procesos, se seleccionarán los procesos de negocios que se implementarán el año 2011 y certificarán el año 2012.
1. Elaborar un diagnóstico que permita enfrentar el proceso de certificación 2011 del producto estratégico Zoológico.



## Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

### Compromiso

### Cumplimiento

El Informe de Diagnóstico se recepcionará la segunda semana del mes de julio.

A diciembre de 2011: En el mes de agosto, se le puso término al Contrato de la consultoría para el Diagnóstico, Diseño y Planificación para la Preparación de la Certificación ISO 9001:2008 en el Marco de la Calidad del Parque Metropolitano de Santiago, debido a incumplimiento de contrato.

Por lo anterior, se licitará esta consultoría durante el primer semestre de 2012.

A junio 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente.

A diciembre 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente dado que el servicio no contó con recursos presupuestarios, pese a ser solicitados, para el desarrollo de este compromiso.

Sin perjuicio de lo anterior durante el proceso Formulación Presupuestaria 2013 nuevamente fueron solicitados los recursos

Medios de Verificación:

- Correo electrónico con Estimación Gasto Sistemas PMG 2013, de fecha 30 de mayo 2012
- anexo propuesta presupuesto PMG
- observaciones presupuesto PMG
- Correo Observaciones presupuesto PMG PMS, de fecha 28 de junio 2012
- anexo gasto PMG

Medios de Verificación:

- Contrato consultoría para el diagnóstico, diseño y planificación de certificación ISO
- Resolución exenta 2098, que pone término al contrato de la consultoría para el Diagnóstico, Diseño y Planificación para la Preparación de la Certificación ISO 9001:2008
- Correo Observaciones presupuesto PMG PMS
- observaciones presupuesto PMG
- anexo propuesta presupuesto PMG
- Correo estimación gasto PMG
- anexo gasto PMG

2. Certificar el producto estratégico Zoológico a través de la norma ISO 9001.

A diciembre de 2011: En el mes de Agosto se le puso término anticipado al Contrato de la consultoría para el Diagnóstico, Diseño y Planificación para la Preparación de la Certificación ISO 9001:2008 en el Marco de la Calidad del Parque Metropolitano de Santiago, debido a incumplimiento

## Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>del contrato. Por lo anterior, se licitará esta consultoría durante el primer semestre de 2012.</p> <p>A junio 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente.</p> <p>A diciembre 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente dado que el servicio no conto con recursos presupuestarios, pese a ser solicitados, para el desarrollo de este compromiso. Sin perjuicio de lo anterior durante el proceso Formulación Presupuestaria 2013 nuevamente fueron solicitados los recursos</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo electrónico con Estimación Gasto Sistemas PMG 2013. , de fecha 30 de mayo 2012</li> <li>- Correo Observaciones presupuesto PMG PMS , de fecha 28 de junio 2012</li> <li>- anexo observaciones presupuesto PMG</li> <li>- anexo gasto PMG</li> <li>- Propuesta PMS revisado</li> </ul> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resolución 2098 que da termino al contrato de la consultoría para el Diagnóstico, Diseño y Planificación para la Preparación de la Certificación ISO 9001:2008 Correo electrónico con Estimación Gasto Sistemas PMG 2013. Correo Observaciones presupuesto PMG PMS anexo observaciones presupuesto PMG anexo gasto PMG Propuesta PMS revisado</p>

1. Presentar en la formulación de la Ley de Presupuesto 2011 estudios que permitan medir la cantidad de usuarios de todos aquellos productos y subproducto estratégicos que no implican un pago de una tarifa para su utilización. Junto con ello, implementar las medidas necesarias para que los servicios concesionados o en proceso de concesión entreguen información al PMS sobre la cantidad y características de los usuarios de dichos servicios.

En el Presupuesto Exploratorio 2011 se presentó la necesidad de estudios que permitan medir la cantidad de usuarios/as de todos aquellos productos y subproductos estratégicos que no implican un pago de una tarifa para su utilización; sin embargo, no fue asignado en el presupuesto.

Por lo anterior, en conjunto con el Equipo de Información Estadística Georreferenciada. Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos (CEHU), MINVU, en el mes de enero 2011 se realizó un estudio del perfil de visitantes, especialmente de los/las usuarios/as de aquellos productos y subproductos estratégicos que no implican un pago de una tarifa para su utilización.

## Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>A diciembre de 2011: Durante el año 2012 se solicitará suplementación presupuestaria Subt.22 para realizar estudio que permitan medir la cantidad de usuarios/as de todos aquellos productos y subproductos estratégicos que no implican un pago de una tarifa para su utilización.</p> <p>A junio 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente.</p> <p>A Diciembre 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente.</p> <p>Es por lo anteriormente expuesto que el servicio durante el primer semestre del 2013 evaluará la pertinencia de solicitar la cancelación del compromiso a DIPRES</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resultados encuesta Perfil</p>
1. Implementar el PMG Seguridad de la Información (Etapa 1) y abordar el Decreto N°83 en la Institución.	<p>Se implementó el PMG Seguridad de la Información (Etapa 1), aprobado por la DIPRES y se comienza abordar parcialmente el Decreto N°83 en la Institución, el cual deberá encontrarse abordado totalmente al 31 de diciembre de 2011.</p> <p>A junio 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente.</p> <p>A diciembre de 2011: Durante el año 2011 se comenzó a abordar el Decreto N°83 en la Institución, el cual deberá encontrarse abordado totalmente al 31 de diciembre de 2012.</p> <p>A diciembre 2012: con respecto al decreto 83 el servicio puede informar que a la fecha han sido abordado los siguientes aspectos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Política de Seguridad (Art. 11 DS.83): Se encuentra abordado completamente según consta en Res. Ex. N° 3825 del 2012 que se adjunta.</li> <li>2. Seguridad Organizacional (Art. 12 DS.83): Se encuentra abordado completamente según consta en Res. Ex. N° 3066 del 2012 que se adjunta.</li> <li>3. Clasificación, Control y Etiquetado de bienes (Art. 13 16 DS.83): No fue abordado en el PMG SSI 2012 en consideración de los últimos lineamientos técnicos impartidos por la contraparte técnica, sin perjuicio de lo cual se abordará durante el presente año en la medida que exista disponibilidad presupuestaria y Recursos humanos.</li> <li>4. Seguridad física y del ambiente (Art. 17 19 DS.83): En relación a los Artículos 17 y 18, se encuentran abordados completamente según consta en Instructivo de Seguridad Física y del Ambiente difundidos a través de Circular N° 18 del 2012 que se adjunta.</li> </ol>

## Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

### Compromiso

### Cumplimiento

En relación al Art. 19 de este dominio, no aplica al PMS atendido a que no existen documentos electrónicos clasificados como Reservados o Secretos.

5. Seguridad del personal (Art. 20 21 DS.83): En relación al Art. 20, letras A, B y C de este dominio, deben ser abordados a nivel central por la Subsecretaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En relación a la Letra D del citado Artículo ha sido abordado íntegramente por el Servicio según consta en el Procedimiento de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información que se adjunta.

En relación al Artículo 21, ha sido abordado íntegramente por el Servicio según consta en Instructivo de Seguridad de Recursos Humanos difundido por Circular N° 19 del 2011.

6. Gestión de las Operaciones y las Comunicaciones (Art. 22 26 DS.83): los Artículos 22 al 25 y Letras A, B, C y D del Art. 26 deben ser abordados a nivel central por la Subsecretaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En relación a la Letra E del Art. 26, ha sido abordado íntegramente por el Servicio según consta en Instructivo de Seguridad Física y del Ambiente difundidos a través de Circular N° 18 del 2012 que se adjunta. En relación al Art. 24, ha sido abordado íntegramente por el Servicio según consta en Procedimiento para Respaldo y Restauración de Datos del 2012 que se adjunta.

7. Control de Acceso (Art. 27- 33 DS.83): En relación a los Artículos 27, 28, 29, 30, 32 y 33 deben ser abordados a nivel central por la Subsecretaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En cuanto al Art. 31, ha sido abordado íntegramente por el Servicio según consta en Instructivo de Seguridad Física y del Ambiente difundidos a través de Circular N° 18 del 2012 que se adjunta.

8. Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas (Art. 34 DS.83): Este Dominio debe ser abordado a nivel central por la Subsecretaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

9. Gestión de la Continuidad del negocio (Art. 35 DS.83): Se encuentra abordado completamente según consta en Plan de Continuidad del negocio que se adjunta.

En resumen, a la fecha el DS.83 ha sido abordado en gran medida por el Servicio salvo el dominio Clasificación, Control y Etiquetado de bienes el que depende de disponibilidad presupuestaria y Recursos humanos.

#### Medios de verificación:

- circular N° 18 instructivo seguridad física y del ambiente
- circular 19 ratifica instructivo seguridad del RRHH
- Plan continuidad del negocio PMG
- Procedimiento gestión de incidentes seguridad de la información
- Procedimiento para respaldo y restauración de datos
- Resolución exenta 3066
- Resolución exenta 3825
- Cumplimiento PMG

## Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación PMG</li> <li>- Certificado de envío</li> <li>- certificados de informe</li> <li>- certificado</li> <li>- circular N° 18 instructivo seguridad física y del ambiente</li> <li>- circular 19 ratifica instructivo seguridad del RRHH</li> <li>- Plan continuidad del negocio PMG</li> <li>- Procedimiento gestión de incidentes seguridad de la información</li> <li>- Procedimiento para respaldo y restauración de datos</li> <li>- resolución exenta 3066</li> <li>- Resolución exenta 3825</li> </ul>

Dirección del Parque tiene una nueva propuesta de estructura organizacional para el servicio, que en términos generales, une las áreas de Parques y Jardines, Parques Urbanos y Bosque Santiago dentro de una gran División Áreas Verdes, además, incluye la creación de un área de Marketing que tendría a cargo los servicios como Casa de la Cultura, y la unificación del Depto. Finanzas y Administrativo bajo una sola División de Administración y Finanzas, entre otras.

Para complementar la información, se señala lo siguiente:

El Parque está trabajando en forma directa con el MINVU y SERVIU para hacer las nuevas bases de licitación de Funicular y Teleférico, como contraparte activa.

Presentar una propuesta de estructura orgánica del PMS que sea consistente con su actual funcionamiento de hecho, incorporando adicionalmente las propuestas realizadas en esta recomendación.

A diciembre 2011: No se reporta avance en la materia.

A junio 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente.

A Diciembre 2012: La Dirección del Parque en conjunto con el MINVU está trabajando en una propuesta de estructura organizacional para el servicio.

Para formalizar parte de lo anterior, se está elaborando una propuesta de resolución interna que represente ésta estructura. La cual está en proceso de discusión es por ello que en esta medición no se presenta evidencia de la misma.

Medios de Verificación:

Propuesta estructura organizacional presentada en Exploratorio 2011

## Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012

### CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2012

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de				Prioridad	Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Seguridad de la Información			O		10%	10%	0	✗
	Planificación / Control de Gestión	Equidad de Género	O				Mediana	30%	100	✓
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	60%	100	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :								90%		

## Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 10 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2012				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>53</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>54</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>55</sup>
Equipo 1: Área Operativa o Gestión Directa	211	4	100%	8%
Equipo 2: Área de Apoyo o Gestión Interna	159	4	100%	8%

53 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2012.

54 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

55 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## **Anexo 8: Premios o Reconocimientos Institucionales**

- El año 2012 la Casa de la Cultura Anahuac del Parque Metropolitano de Santiago es declarada Patrimonio Arquitectónico Moderno por el Consejo de Monumentos Nacionales.